



Asamblea General

PROVISIONAL

A/42/PV.17

30 de septiembre de 1987

ESPAÑOL

Cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 17a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 29 de septiembre de 1987, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. FLORIN (República Democrática Alemana)
más tarde: Sr. LEGWAILA (Botswana)
(Vicepresidente)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Papoulias (Grecia)
Sr. Peres (Israel)
Sr. Van Dunem (Angola)
Sr. Nguyen Dy Nien (Viet Nam)
Sr. Acevedo Peralta (El Salvador)
Sr. Kafé (Comoras)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. PAPOULIAS (Grecia) (interpretación del texto inglés proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en griego): Sr. Presidente: Permítame que lo felicite en nombre del Gobierno de Grecia por haber sido elegido Presidente del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. Usted representa a un país con el que Grecia mantiene vínculos de sincera amistad. Su experiencia amplia en los asuntos internacionales y sus capacidades, que lo han distinguido como eficaz diplomático, nos dan la certeza de que los trabajos de este período de sesiones concluirán exitosamente.

También quiero aprovechar esta oportunidad para expresar a su predecesor, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, Sr. Humayun Rasheed Choudhury, nuestro reconocimiento por la manera competente y eficaz en que dirigió la labor del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

Quiero, además, rendir tributo al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por la devoción con que presta sus servicios en salvaguarda de la paz, de conformidad con las decisiones de la Naciones Unidas.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca, Sr. Uffe Ellemann-Jensen, como Presidente de la Comunidad Europea, ya ha presentado las posiciones de sus 12 Estados miembros sobre las principales cuestiones que enfrentamos hoy. Estas posiciones, con las que coincidimos cabalmente, reflejan las actividades y responsabilidades internacionales de la Comunidad, así como las políticas comunes desarrolladas por sus Estados miembros encaminadas al fomento de la estabilidad y la cooperación en las relaciones internacionales.

Por consiguiente, me limitaré a ciertas cuestiones importantes que interesan particularmente a Grecia.

El fomento del desarme y nuestros esfuerzos por consolidar la seguridad constituyen objetivos fundamentales de la política de mi Gobierno. Dentro del marco de esa política, que hemos aplicado consecuentemente, hemos alentado una serie de

iniciativas a nivel nacional, regional e internacional. El Primer Ministro de Grecia, junto con los dirigentes de los otros países que participan en la conocida iniciativa de los Seis, continúa sus esfuerzos incansables en pro del desarme nuclear.

Los acontecimientos históricos de los días recientes son fuente de gran satisfacción y de esperanza para el futuro. El acuerdo que se logró en principio entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, para eliminar las armas nucleares de alcance intermedio, constituye un gran paso hacia la proscripción de todas las armas nucleares. Debemos felicitar a los dirigentes de ambas superpotencias, el Presidente Ronald Reagan y el Secretario General Mikhail Gorbachev. El éxito de dichas negociaciones nos da motivos para esperar que las relaciones entre el Este y el Oeste continuarán mejorando. Al mismo tiempo, queremos expresar la esperanza de que se torne en realidad un acuerdo sobre la reducción de las armas estratégicas en un 50%, así como la cesación completa de todos los ensayos nucleares.

Sin embargo, nos preocupa también el aumento continuo y rápido de los armamentos convencionales. Los desequilibrios existentes constituyen una amenaza grave a la paz internacional. Estamos convencidos de que, dada la buena voluntad necesaria, es posible llegar a acuerdos viables con respecto a la reducción equilibrada de dichos armamentos y de un sistema eficaz de verificación.

Cometería una omisión si no repitiera en este momento, como lo hice el año pasado, nuestra aprensión con respecto a la propagación y utilización continua de las armas químicas, que constituye una violación notoria de las normas y acuerdos internacionales en vigor. Estamos convencidos de que uno de los objetivos de la comunidad internacional debe ser una total proscripción de la producción y utilización de las armas químicas, así como la destrucción de los arsenales existentes.

La reducción de todos los tipos de armas es una imperiosa necesidad en un mundo de recursos naturales y económicos limitados. Mientras centenares de millones de personas de nuestro planeta sufren extrema pobreza y no están en condiciones de desarrollar su economía, el gasto de enormes sumas por concepto de armamentos constituye una abierta provocación. Es por ello que atribuimos importancia especial al resultado de la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo. La adopción por consenso de su documento final constituye una indicación alentadora de la voluntad política de la comunidad internacional para enfrentar los problemas de los países en desarrollo mediante un progreso sustantivo en materia de desarme.

Mi país, consecuente con su política de fomento de la paz y la distensión siempre ha apoyado los esfuerzos de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa como medio de mantener un diálogo constructivo entre el Este y el Oeste.

Tenemos plenos motivos para esperar que se logre un progreso sustantivo durante la cuarta fase de la reunión de Viena que acaba de comenzar. Constituye una circunstancia feliz que esta reunión se celebre en un momento de actividad alentadora en materia de desarme convencional y de acuerdos logrados en principio entre ambas superpotencias en cuanto a la eliminación de los misiles de alcance intermedio en Europa. Las circunstancias en que se llevan a cabo las reuniones de Viena son singulares y debemos aprovecharlas como una oportunidad de primera clase para el mantenimiento de la seguridad y el fomento de la cooperación en Europa.

A esta altura, quisiera recalcar que la creación de un sentimiento de confianza es una condición para el mantenimiento de la seguridad y el fomento de la cooperación en Europa y para el mejoramiento del clima político de esta región. Específicamente, la promoción de la confianza a nivel regional constituye una imperiosa necesidad. Mi Gobierno, tras continuos esfuerzos, se enorgullece de haber podido desarrollar las relaciones más estrechas posibles con la mayoría de sus vecinos. Los Balcanes, en el pasado el polvorín de Europa, hoy son un modelo de cooperación regional entre países con distintos sistemas políticos y económicos. También deseo subrayar la consecuencia y firmeza con que mi Gobierno apoya la propuesta de convertir a los Balcanes en una zona libre de armas nucleares y químicas.

Otra área sobre la cual se concentra particularmente la atención de mi Gobierno es la del Mediterráneo, puesto que se vincula directamente con la seguridad de Grecia. Reiteradamente hemos declarado que el Mediterráneo debe convertirse en un mar de paz, amistad y cooperación entre sus pueblos. Hemos apoyado sinceramente todos los esfuerzos hacia ese fin.

Tratamos y examinamos los problemas internacionales simplemente desde el punto de vista de los países involucrados, tendiendo a dejar de lado el hecho de que, en último análisis, es la persona la que resulta víctima de los conflictos internacionales. Mientras algunos países gastan sumas enormes en armamentos en lugar de encaminarlos a proyectos de desarrollo, necesarios para mejorar los niveles de vida de sus pueblos, en última instancia quien sufre es la persona. Si los países continúan aplicando políticas que han sido condenadas, violando abiertamente y haciendo caso omiso de las decisiones de las Naciones Unidas, también es la persona quien sufre por ello.

Mi Gobierno se preocupa profundamente por la cuestión de la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, así como de la promoción de los derechos sociales, económicos y culturales.

El problema trasciende las relaciones regionales, pues tiene repercusiones internacionales. Vemos con particular satisfacción que las Naciones Unidas continúan sus esfuerzos en esta materia y que no se desalientan por los numerosos obstáculos con que tropiezan y por las violaciones abiertas de los derechos humanos.

Estamos convencidos de que todos los Estados están obligados a cumplir estrictamente sus obligaciones internacionales que dimanán de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de los instrumentos internacionales pertinentes

adoptados desde entonces. El cumplimiento de estas obligaciones es un deber y no una opción. En lo que nos atañe, siempre hemos condenado inequívocamente toda violación de derechos humanos, independientemente de dónde se las cometa y de quién las cometa.

El Gobierno griego adoptó una posición sin reservas a favor de la igualdad de ambos sexos. Participó activamente en todos los esfuerzos regionales e internacionales para asegurar la completa eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. A nivel nacional adoptamos políticas en pro de la igualdad de la condición de la mujer con respecto al hombre, en todas las esferas de la vida económica, social y cultural. En las Naciones Unidas apoyamos activamente el fortalecimiento y el aumento de las actividades de los Comités que tratan de las cuestiones de la mujer.

El problema del terrorismo internacional, aunque menos agudo en los meses recientes, continúa siendo un factor desestabilizador de las relaciones internacionales. Mi país ha sufrido mucho debido al terrorismo. Mi Gobierno ha condenado reiteradamente, y sigue condenando, todo acto terrorista, independientemente de su origen. Este tema será considerado en el actual período de sesiones de la Asamblea General. Esperamos que con la cooperación de todos los Estados resulte posible llegar a acuerdos positivos y sustantivos y que se mantenga el consenso logrado durante el cuadragésimo período de sesiones.

Año tras año las Naciones Unidas tratan una serie de importantes cuestiones internacionales, las que siguen apareciendo en el programa, hecho que demuestra el poco progreso que se ha logrado hacia su solución. Empero, ha habido algunos acontecimientos alentadores.

Aplaudimos la reciente iniciativa de los Jefes de Estado de los cinco países centroamericanos que llegaron a un acuerdo para la aplicación de un plan de paz en la región. Consideramos que es un logro notable que cinco pequeños países hayan decidido tomar en sus propias manos su destino y establecer formas de cooperación en su propia región. Mi Gobierno está convencido de que los países de América Central pueden resolver pacíficamente sus problemas sin intervenciones foráneas. Asignamos particular importancia a que se apliquen procedimientos democráticos y se respeten los derechos humanos y civiles. Estimamos que las propuestas de un cese unilateral de las hostilidades puede ayudar en la materia.

Creemos que todos los países deben responder positivamente a la exhortación hecha desde esta tribuna a fin de asegurar el éxito del plan de paz de América Central.

Como es sabido, para mi país los acontecimientos del Oriente Medio son de particular importancia; allí no sólo se encuentra en peligro la paz de la región, sino también la estabilidad y la seguridad internacionales. El conflicto árabe-israelí sigue sin resolver, ya que no se ha modificado la situación creada por la utilización de la fuerza y la ocupación por Israel de territorios árabes desde 1977 y por la ausencia de un proceso de paz sustantivo y global.

El hecho de que la idea de una conferencia internacional - que mi país ha apoyado desde hace mucho tiempo - parece ganar terreno incluso entre los que hasta hace muy poco la rechazaban categóricamente, nos da motivo de esperanza. Desde el comienzo Grecia apoyó la idea de convocar una conferencia internacional con los auspicios de las Naciones Unidas a fin de solucionar el problema del Oriente Medio, conferencia en la que participarían todas las partes directamente interesadas. Las decisiones recientes de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Europea brindan un marco satisfactorio para iniciar un procedimiento efectivo para lograr la paz.

Además, creemos que la Organización de Liberación de Palestina (OLP) debe participar en la conferencia y que las modalidades de su participación conciernen a los países árabes y, en especial, a los propios palestinos. Esta conferencia debe tener un papel sustantivo y no convertirse en un foro ornamental. Es evidente que las modalidades de la conferencia deben ser decididas por las propias partes interesadas, incluida la OLP en su calidad de único y legítimo representante del pueblo palestino. Esperamos que pronto puedan superarse los últimos obstáculos que impiden la convocación de la conferencia.

Hemos destacado reiteradamente que la condición previa fundamental para la solución pacífica del problema del Oriente Medio es el retiro de las fuerzas israelíes de los territorios árabes ocupados. Apoyamos la aspiración del pueblo palestino de ejercer el derecho fundamental e inalienable a la libre determinación, incluida la creación de su propio Estado.

Al mismo tiempo, es bien sabido que apoyamos el derecho de Israel a existir como Estado dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. No obstante, Israel no debe negar al pueblo palestino lo que éste procura correctamente obtener: el derecho a existir. Al mismo tiempo, la comunidad internacional no puede tolerar la política ilegal que consiste en adoptar medidas arbitrarias para establecer asentamientos y crear hechos consumados en los territorios ocupados. Tal política, como ocurre también en el caso de Chipre, propende a alterar la condición jurídica de los territorios en cuestión y sus características geográficas, naturales y demográficas, y a distorsionar su historia y la identidad de sus habitantes.

La situación trágica del Líbano continúa sin cesar pese a algunas ligeras esperanzas de lograr una solución pacífica, que lamentablemente se desvanecen rápidamente. Mi país exhorta nuevamente a las partes interesadas y a los que ejercen influencia en esta esfera a que actúen en forma pacífica para preservar la soberanía, la unidad y la integridad territorial del Líbano, así como para eliminar la violencia.

La guerra entre el Irán y el Iraq sigue sin cesar pese a los llamamientos y los esfuerzos de la comunidad internacional. Asimismo, recientemente hemos comprobado el aumento de la tirantéz en la región vital del Golfo.

La tragedia de la guerra, que entraña un costo enorme para los dos pueblos y la magnitud del peligro que crea la escalada siempre creciente de tirantéz en el Golfo, hace imperioso que cesen las hostilidades y comiencen las conversaciones de paz, de conformidad con las disposiciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 598 (1987).

Apreciamos la devoción y el coraje que ha demostrado el Secretario General al cumplir sus obligaciones durante su misión, tratando de obtener el respeto y la plena aplicación de esa resolución. También deseo destacar la importancia que asigna mi Gobierno a la salvaguardia de la libertad y la seguridad de la navegación en la región. Insisto en este punto porque, lamentablemente, mi país ha sufrido ataques indiscriminados contra barcos mercantes griegos, lo que ha causado enormes daños materiales y pérdidas de vidas humanas inocentes.

Lamentablemente, la situación en el Africa Meridional sigue poniendo en peligro la paz, la seguridad y la estabilidad. Grecia sigue con particular interés el desarrollo de los acontecimientos en la región. El número de víctimas del apartheid aumenta día tras día. La extensión del estado de emergencia y las permanentes violaciones de los derechos humanos - en particular, detenciones de dirigentes religiosos y sindicales y de niños, las torturas y el reasentamiento forzoso de la población negra, así como la estricta censura de prensa - son hechos que preocupan profundamente a mi Gobierno.

El Gobierno griego ha condenado en forma reiterada e inequívoca el aberrante sistema del apartheid y la violencia que le es inherente. Instamos al Gobierno de Sudáfrica a que entre en un diálogo nacional con los auténticos representantes de la mayoría de la población, que debe llevar a la completa erradicación del apartheid y al establecimiento, por medios pacíficos, de una Sudáfrica democrática, no racial y unida.

Condenamos firmemente las reiteradas actividades agresivas y desestabilizadoras de Sudáfrica contra la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los países vecinos. Grecia expresa su solidaridad con los Estados de la línea del frente, que deben recibir pleno apoyo internacional para hacer frente con éxito a la amenaza que enfrentan.

En 1986 tuvo lugar en Lusaka una reunión muy importante entre representantes de la Comunidad Europea y de los Estados de la línea del frente, a la que asistí personalmente y de cuya utilidad sigo convencido. Espero que continúen esos esfuerzos.

También condenamos enérgicamente la continuación de la ocupación ilegal que realiza Sudáfrica en Namibia, cuyo pueblo ve negado el ejercicio del derecho fundamental a la libre determinación y la independencia. La resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad constituye la única base internacionalmente aceptada para la solución pacífica del problema. El Gobierno griego rechaza categóricamente todo vínculo de la aplicación de la resolución 435 (1978) con cuestiones extrañas, así como las tácticas dilatorias que se utilizan con este fin. Consideramos nulo e irritado el establecimiento del llamado gobierno provisional en Namibia.

El Gobierno griego expresa su preocupación con respecto a la situación peligrosa que predomina en dos regiones del Asia, a saber, Afganistán y Kampuchea. Es lamentable que los esfuerzos diplomáticos tendientes a su solución aún no hayan producido los resultados esperados.

Consecuentemente condenamos todos los casos de invasión y ocupación, así como todos los esfuerzos por crear hechos consumados. Por lo tanto, creemos que, a menos que se retiren toda las tropas extranjeras de Afganistán y Kampuchea, lo antes posible y de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, no se podrá lograr ninguna solución viable. Ambos países deben recuperar su independencia. Es imperioso que cese el derramamiento de sangre y el sufrimiento de los pueblos de esos dos países.

Con respecto a la situación en la península coreana, esperamos que se encuentre una solución justa y pacífica en beneficio de todo el pueblo coreano, de conformidad con los principios generalmente aceptados del derecho internacional. Creemos que la promoción de medidas de fomento de la confianza en la península coreana creará las condiciones previas apropiadas para la realización de los Juegos Olímpicos de 1988 en una atmósfera de cooperación y no de enfrentamiento.

La situación económica internacional muestra señales de tirantez. Continúan los desequilibrios, las tasas de crecimiento son bajas, el futuro es incierto. Se debe asegurar la recuperación de tasas de crecimiento altas y estables para lograr soluciones a los problemas de la deuda de los países en desarrollo y un mejoramiento de las condiciones de mercado para sus productos básicos.

La crisis de la deuda externa del tercer mundo debe resolverse mediante el diálogo y una mayor comprensión del problema en la comunidad internacional. No debemos perder de vista la dimensión política de este problema. Los pueblos de los países endeudados, al mismo tiempo que deben soportar la pesadísima carga de la deuda externa, se ven privados de un nivel de vida digno. Como resultado, han aparecido fenómenos de perturbación social.

Los bajos precios de los productos básicos han cercenado gravemente los ingresos en divisas de gran número de países en desarrollo, los cuales enfrentan serias dificultades para el servicio de su deuda externa, al tiempo que deben aplicar estrictos programas de estabilización. Por desdicha, la asistencia para el desarrollo a esos países y las corrientes de nuevos capitales provenientes del sistema financiero internacional no han llegado aún a los niveles necesarios que permitan la aplicación exitosa de sus políticas de estabilización, razón por la cual se han cercenado sus esfuerzos de desarrollo.

El texto final aprobado por el séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), suministró un marco para solucionar varios problemas. Al propio tiempo, debemos buscar soluciones imaginativas y valientes en los foros internacionales, en particular en el Fondo Monetario Internacional (FMI), cuyo período de sesiones anual comienza hoy.

Quisiera explayarme sobre un problema que preocupa en particular a la nación griega y que durante los últimos años ha sido tratado repetidamente por las Naciones Unidas. Me refiero al problema de Chipre, cuya prolongación entraña una grave amenaza a la paz y a la seguridad, no sólo en la vecindad inmediata de la isla, sino en la región más lata del Mediterráneo oriental.

Han transcurrido más de 13 años desde que el ejército turco, en flagrante violación de los principios básicos del derecho internacional, invadió a Chipre y ocupó gran parte del territorio de la república. Tras la invasión, y como primer paso para estabilizar su ocupación militar y expulsar a los grecochipriotas que aún no habían huido del ejército turco invasor, Ankara intentó transformarlos en refugiados en su propio país. Posteriormente, trató de modificar la composición demográfica de la población a través de una invasión masiva de colonos, que organizó políticamente a fin de que prestaran apoyo a un gobierno ilegal cuya existencia depende de la presencia igualmente ilegal del ejército de ocupación. Más aún, destruyendo el patrimonio cultural de Chipre septentrional, saqueando iglesias y cambiando topónimos, Turquía procura imponer una partición y crear dos Estados separados, en un esfuerzo por impedir la unidad de Chipre.

Durante 13 años, Turquía evitó sistemáticamente todo debate sobre aquellos temas que por definición eran fundamentales, a saber, la retirada del ejército de ocupación, el acuerdo respecto de un sistema de garantías que excluyera la presentación de pretextos como los aducidos por Ankara para justificar su invasión,

la retirada de los colonos y la aplicación de los derechos humanos elementales atinentes a la libertad de desplazamiento, de asentamiento y el derecho a la propiedad.

Ankara se ha negado a debatir estas cuestiones que, se cae de maduro, deben ocupar un lugar central en las consultas. Por el contrario, con las reiteradas declaraciones de Turquía o de la dirigencia turcochipriota, Ankara ha dejado en claro que no abriga intención alguna de retirar las tropas militares del territorio de Chipre, tropas que refuerza sistemáticamente con nuevos y modernos tanques y un mayor número de efectivos. El reciente informe del Secretario General, presentado ante el Consejo de Seguridad, brinda un panorama lo suficientemente claro de la situación imperante en la zona y destaca otras actividades turcas o turcochipriotas, cuyo único propósito es consolidar la ocupación ilegal.

El Gobierno de la República de Chipre, en un intento por contribuir a la misión de buenos oficios del Secretario General, ha propuesto procedimientos alternativos, con el propósito de examinar las cuestiones de monta antedichas, ya sea en una reunión de alto nivel o en una conferencia internacional. Nuestro Gobierno apoya plenamente la posición del Gobierno de la República de Chipre, en el sentido de que antes de entablar un debate sobre otras cuestiones ya tratadas, se examinen las fundamentales, a saber, la retirada de las fuerzas de ocupación y de los colonos, la instalación de un nuevo sistema de garantías internacionales ampliadas, que excluya la posibilidad de intervenciones unilaterales y las tres libertades.

Debe destacarse en particular que hasta la fecha Turquía se ha negado a debatir estos temas, en una actitud que muestra a las claras cuál es su intención en definitiva. Quiere tender una celada al Gobierno de Chipre para obligarlo a aceptar un sistema constitucional que sirva exclusivamente a los intereses de Turquía y no prevea para nada la retirada del ejército de ocupación o de los colonos, ni la restauración de la independencia y de la integridad territorial de la República de Chipre. Pero la posición de Ankara es sumamente provocadora, toda vez que aduce que un debate del problema fundamental de Chipre durante el presente período de sesiones constituye una manifestación de intransigencia. Ciertamente, me deja lelo este argumento que expresa un profundo desdén por las Naciones Unidas y por el derecho inalienable de todo Estado Miembro soberano que deba recurrir a esta Organización toda vez que se violen los principios de la Carta y las resoluciones de los órganos de las Naciones Unidas.

Ante esta situación, debemos decidir cuál es nuestro deber. Sería desalentador y peligroso que nos limitásemos a expresar esperanzas o pesar por la falta de progresos. Pienso que es hora de que todos asumamos nuestra responsabilidad y dejemos palmariamente en claro que no puede aceptarse la fuerza como forma de resolver los problemas internacionales.

Grecia está convencida de que debe procurarse una solución justa y viable al problema de Chipre dentro del marco de las Naciones Unidas, y más concretamente a través de la aplicación de gran número de resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad que, en forma clara e inequívoca, prescriben la manera de resolver la totalidad de estas cuestiones fundamentales.

Es natural también que aguardemos de las Naciones Unidas una solución justa y viable del problema de Chipre. Una injusticia cometida en cualquier parte del mundo es una injusticia contra la humanidad, por lo que la humanidad tiene el deber de restaurar la justicia.

Sr. PERES (Israel) (interpretación del inglés): Sr. Presidente:
Permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General.

Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro apoyo a los incansables esfuerzos del emisario de la paz y de la buena voluntad, el Secretario General Don Javier Pérez de Cuéllar.

En un mundo que se ha hecho cínico frente a la creciente competencia de las superpotencias en materia de armamentos, y receloso de la tecnología que esta competencia ha desencadenado, el pueblo de Israel valora la voluntad de los Estados Unidos y de la Unión Soviética de iniciar un proceso de desarme nuclear. No es éste meramente un acuerdo técnico; es un acto político. Ya no podrán hallarse respuestas militares a los problemas políticos. Lo que hacen falta son respuestas políticas a la amenaza militar.

El mundo sigue dividido. Si a nivel planetario las partes parecen ir acercándose lentamente a una avenencia, a nivel regional las pasiones perduran.

Hoy día, las minas que amenazan las rutas marítimas internacionales no son un símbolo de lo moderna que es la guerra sino de que ésta persiste. En nuestra región las minas del extremismo se ocultan apenas cubiertas por la superficie y pueden estallar cuando menos se lo espera.

Apoyamos entonces la tentativa de establecer una cesación del fuego duradera en el Golfo Pérsico. En las proximidades de la fuente petrolífera más importante del mundo dos llamas envían oscuras nubes a ensombrecer el horizonte: la llama del fundamentalismo lanzada para consumir la moderación y la llama de la beligerancia - residuo de la controversia árabe-israelí - que parece sofocada pero difícilmente se ha extinguido. Y cada llama puede alimentar a la otra.

Nunca antes había sido tan peligrosa la amenaza del extremismo; nunca antes las fuerzas moderadas del Oriente Medio - las de ambas partes - habían estado más cerca de un entendimiento que hoy. Arabes e israelíes podrán estar en paz consigo mismos sólo si alcanzan la paz entre sí.

El fundamentalismo amenaza la moderación y la beligerancia consume recursos que pueden ayudar a contener al extremismo.

Los árabes están perturbados por el impulso del fundamentalismo, a medida que se empeñan en una carrera de armamentos tremendamente onerosa mientras se enfrentan a la necesidad de atender las justas expectativas de una población que crece rápidamente. Los israelíes están inquietos por una demografía producto de la guerra y la necesidad de mantener una postura defensiva de "los pocos contra los muchos". Este es el oneroso precio de las llamas de la región. Pueden ser alimentadas o, por el contrario, extinguidas. Nuestros actos de hoy pueden desencadenar las fuerzas de una destrucción sin precedentes o pueden embarcarnos en una nueva y promisoría senda.

Israel celebra su cuadragésimo aniversario; cumple cuatro decenios acosado por la hostilidad y la guerra. De las memorias del holocausto hemos tenido que edificar una nueva vida, a medida que trágicas biografías confluían en una historia de esperanza. Hemos vuelto al lugar donde nació nuestra fe; a la cuna de nuestros valores bíblicos. La lengua de los profetas resuena ahora en la alegría de los niños en las montañas y los valles donde esta lengua nació. Los desiertos fueron

convertidos en jardines y el talento humano en industrias. Ninguna emergencia ha demorado el crecimiento del espíritu democrático y ninguna guerra ha impedido la construcción de una sociedad justa y de una economía moderna.

La analogía histórica es inspiradora; durante 40 años nuestro pueblo vagó por el desierto hasta que Moisés lo llevó a la tierra prometida. Hoy en día, tras 40 años por el desierto de la beligerancia hemos aquí de nuevo en el umbral de una nueva promesa para nuestros hijos y los de nuestros vecinos, la de vivir en el entendimiento pese a las diferencias, de modo que puedan determinar su propio futuro sin la injerencia de fuerzas armadas movidas por el odio.

¿Podemos ofrecerles un Oriente Medio donde el desafío intelectual sea la conquista de la naturaleza por el hombre, liberada de la conquista del hombre por el hombre? En otras palabras, ¿podemos hacer la paz?

Recordemos las últimas palabras de Moisés antes de despedirse de su pueblo en el umbral de la tierra prometida. Admitió que no les podía brindar vestidos adecuados ni pan fresco y les ofreció entonces el derecho de escoger cuando dijo:

"... os he puesto delante de la vida y la muerte, la bendición y la maldición: escoge pues la vida, porque vivas tú y tu simiente."

(Deuteronomio 30:19)

Hablo con un sentido de urgencia, sabedor de que los próximos meses pueden ser cruciales. Durante este breve período podemos iniciar negociaciones sobre una de las cuestiones más importantes de la actualidad o perder el arca de la esperanza. Este breve período puede producir ese giro tan buscado o resultar invadido por la parálisis política.

Puede evaporarse la confianza que acumulamos con tanto cuidado, casi tácitamente, entre varias partes de la región. Una coalición para la paz que se mantenga unida por frágiles vínculos puede desmembrarse con pocas perspectivas de volver a nacer.

Las crisis actuales - en el Golfo Pérsico o el Líbano - pueden asumir un giro inesperado y la desilusión por la falta de progreso puede producir nuevas coaliciones de hostilidad. En sí, a falta de un vibrante proceso de paz, el firmamento político puede tornarse caprichoso una vez más y sumir a una región sedienta en la sequía.

En contraste con estas perspectivas de incertidumbre se destaca la realidad sin precedentes, aunque vulnerable, en la que las partes interesadas en el conflicto ven una manera de comenzar las negociaciones. Por cierto, hace dos años que tanto los árabes como los israelíes anunciaron desde esta tribuna su apoyo a la actual iniciativa en pro de la paz. Además, desde entonces se ha logrado un mayor progreso.

Hemos reavivado nuestra paz con Egipto e intensificado el diálogo con sus dirigentes y su pueblo. Hemos encontrado en el Presidente Mubarak a un constructor de una vida mejor para su pueblo y de los puentes para una paz comprensiva en la región.

En los bosquecillos de cedros de las montañas de Ifrane encontramos un liderazgo valiente: el Rey Hassan de Marruecos, que pedía la paz en voz alta y clara.

A través del Río Jordán, rico en historia y pobre en agua, oímos el eco de la voz del Rey Hussein, un dirigente experimentado que desea, como nosotros, sacar a nuestros pueblos de la oscuridad de la vieja hostilidad y conducirlos al vivero donde se alimenta la paz, la seguridad y el desarrollo.

En la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza observamos un cambio no anunciado. Muchos palestinos parecen haber llegado a la conclusión de que la violencia no lleva a ninguna parte; que el diálogo no debe aplazarse. Hay una verdadera disposición de negociar con una delegación conjunta jordanopalestina para resolver el problema que todos nosotros necesitamos - y deseamos - resolver: el problema palestino.

Todos hemos madurado políticamente con el fracaso reiterado de los esfuerzos por producir planes de paz para nuestra región. Nos hemos percatado de que ninguno puede ser aceptable como condición previa para la negociación, porque el objeto de la negociación es llegar a soluciones de otra forma inalcanzables. Por ende, en los últimos tres años, se han concentrado los esfuerzos en el plan más prometedor: comenzar negociaciones sin planificar por anticipado su resultado.

Hace cinco meses estos esfuerzos cristalizaron y encontraron expresión en un documento elaborado con el apoyo de emisarios norteamericanos, cuya actividad incansable y creativa debe recibir crédito por mucho de lo que se ha logrado. Se reflejó allí un aunamiento de opiniones de árabes y judíos sobre la base de ocho principios:

Primero, el objetivo es la paz y las negociaciones directas son la manera de lograrlo. Segundo, una conferencia internacional es la puerta hacia las negociaciones directas. Una vez convocada debería conducir inmediatamente a negociaciones bilaterales cara a cara. Tercero, la conferencia no impondrá un arreglo ni vetará los acuerdos alcanzados en forma bilateral. Cuarto, quienes concurren a la conferencia deben aceptar las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y renunciar al terrorismo y la violencia. Quinto, las negociaciones deben resolver el problema palestino en todos sus aspectos. Esto debe hacerse en negociaciones entre la delegación jordano-palestina y la delegación israelí. Sexto, las negociaciones se llevarán a cabo independientemente en tres comités bilaterales geográficos: una delegación jordano-palestina y una delegación israelí, en uno; una delegación siria y una delegación israelí en otro; y una delegación libanesa y una delegación israelí en el tercero. Todas las delegaciones, así como una delegación egipcia, serán invitadas a participar en un cuarto comité multilateral. Séptimo, los comités bilaterales se dedicarán a resolver los conflictos del pasado y el comité multilateral delineará oportunidades para el futuro de la región. Octavo, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad organizarán los contactos; se les confiará el acercamiento de las partes y la legitimación del proceso en el que las partes negocien libre y directamente, sin una participación externa no invitada y ocasionalmente dividida. Esta no es una tarea ceremonial sino un papel esencial para facilitar las negociaciones.

Israel está unido en su búsqueda de la paz y en nuestro deseo de negociar directamente con nuestros vecinos. Disentimos acerca de cuál es la mejor manera de hacer avanzar el proceso. La idea de una conferencia internacional plantea oposición en algunos círculos israelíes, en tanto otros la consideran una verdadera apertura. El gabinete israelí está dividido sobre la cuestión y todavía debe tomar una decisión. Mucho depende de la naturaleza de la conferencia. A menos que los miembros permanentes del Consejo de Seguridad respeten el consenso actual, en lugar de insistir en sus antiguas preferencias, la conferencia internacional seguirá siendo sólo un lema.

Instamos a la Unión Soviética a que nos acredite la misma buena fe en nuestros esfuerzos en pro de la paz que nosotros le acreditamos en su esfuerzo por hacer de la apertura una forma de vida. La Unión Soviética no es nuestra enemiga. Debe percatarse de nuestro apego histórico y familiar a nuestros hermanos que viven en su tierra. Exhortamos a los nuevos dirigentes de Moscú a que permitan que el pueblo judío exprese su identidad libremente y pueda reunirse con su destino en la tierra de sus antepasados.

Instamos a la República Popular de China, el gran país que respetamos, a que no sea tímida o parcial en su apoyo a las negociaciones.

Tanto a Moscú como a Beijín les decimos francamente que las relaciones diplomáticas no son el premio por la paz, sino un canal para la comunicación. Quienes deseen participar en el logro de la paz no pueden limitar sus relaciones sólo a un lado de la rivalidad.

Deseo dirigirme al pueblo palestino y decirle que ha quedado atrás el tiempo de la recriminación y la culpa. Ello sólo ha producido violencia y terror. Ahora es el momento de pasar de la violencia al diálogo y recorrer juntos el camino hacia un destino diferente. Sus hijos y los nuestros vivirán allí en el respeto mutuo, ejercerán la libre expresión y disfrutarán de libertad y paz. Nosotros, que hemos experimentado la dominación de otros, no queremos dominar a los demás. Nosotros, que hemos buscado la justicia y la seguridad, no deseamos negárselas a los demás.

Durante los últimos 40 años, esta antigua región se ha convertido, no por su elección, en terreno de pruebas para la tecnología de la guerra. Miles de vidas humanas, árabes y judías, se han perdido trágicamente y miles de millones de dólares se han desperdiciado inútilmente.

No podemos cambiar el pasado. Sin embargo, podemos elaborar un futuro en el que nuestra región pueda convertirse en terreno de pruebas para movilizar la ciencia y la tecnología y brindar una nueva fuente de crecimiento, un futuro en el que la paz atraiga la inversión económica; un futuro en el que los recursos ahorrados con motivo de la limitación de la carrera de armamentos se inviertan en la educación básica y superior.

Esta visión de otro futuro ha dado nacimiento a la sugerencia de que, tras la apertura de negociaciones políticas, se lleve a cabo una conferencia económica sin condiciones políticas. Integrada por quienes tienen interés en la estabilidad regional y la capacidad para contribuir a ella, esa conferencia puede brindar un plan sumamente imaginativo para el desarrollo regional.

A quienes predicán la indecisión, a quienes abrigan la ilusión de un tranquilo statu quo, les decimos que éste es el momento de optar. Las decisiones de hoy han de determinar el destino de nuestros pueblos para los decenios venideros.

Nuestra elección es entre el odio y el diálogo, entre la sospecha y la esperanza; nuestra elección es entre la inversión en la carrera de armamentos y la inversión en el bienestar de nuestros pueblos y nuestros niños; nuestra elección es entre el extremismo y la moderación, entre el fundamentalismo y la razón. Nuestra elección es impedir la próxima guerra. Incumbe a nosotros convertir a los meses venideros en un tiempo para la razón.

Celebro con beneplácito la próxima visita del Secretario Shultz a nuestra región como una oportunidad para negociar los obstáculos restantes.

Estoy convencido de que no hay conflictos sin esperanza de solución, sino sólo personas que han perdido la esperanza en su búsqueda de soluciones. Estoy convencido de que el verdadero conflicto actual en el Oriente Medio no es entre judíos y musulmanes, árabes e israelíes, palestinos y sionistas. El conflicto es entre dirigentes orientados hacia el pasado y otros orientados hacia el futuro; entre aquellos resignados al fatalismo de la beligerancia y los que están decididos a cambiar este destino. Por el futuro de nuestros niños y por un mañana mejor, todos debemos oponernos a los que predicán la guerra. A los abogados de la destrucción, unidos les decimos: no hay guerras santas, sólo hay vidas humanas sacrosantas.

Ya en el primer día de nuestra independencia aprendí de mi mentor, David Ben Gurion, que la paz es el grado mayor de la seguridad y que el llamado moral es el grado mayor de la sabiduría. He de recordarlo para siempre.

Sr. VAN DUNEM (Angola) (interpretación del francés): En primer lugar, permítame, Sr. Presidente, que lo felicite en nombre de mi Gobierno por su elección unánime para presidir los trabajos del presente período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Su elección es, sin duda alguna, el reconocimiento de su experiencia y de su dedicación personal a la lucha que libra la comunidad internacional en favor de los derechos de los pueblos a la libertad y la independencia, así como un homenaje bien merecido que se rinde al país del cual usted es un digno representante.

Por consiguiente, quisiera aprovechar esta oportunidad para desearle pleno éxito en el cumplimiento de su tarea.

Permítaseme aprovechar también esta oportunidad para expresar mi reconocimiento a su predecesor, Su Excelencia el Sr. Choudhury, de Bangladesh, por la manera brillante y sagaz con que supo superar los obstáculos que se interpusieron en su mandato y llevar a cabo felizmente su difícil misión.

Sería imperdonable si no aprovechara también esta oportunidad para dar testimonio de nuestro reconocimiento a Su Excelencia el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de las Naciones Unidas, por sus esfuerzos infatigables en la búsqueda de soluciones para los múltiples problemas que la humanidad debe enfrentar todavía y por su dedicación a los principios fundamentales de esta noble Organización, pese a los medios limitados de que dispone y a las circunstancias políticas y económicas tan difíciles que caracterizan al mundo contemporáneo.

Séame también permitido saludar al Sr. Reed, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos de la Asamblea General, por su reciente nombramiento para las elevadas funciones que desempeña actualmente.

Cada año, en esta misma época, los representantes de la mayoría de las naciones del mundo se reúnen en este mismo recinto para tratar las cuestiones que aquejan a la humanidad y procurar encontrarles soluciones duraderas.

Pese a ello, el espectro del hambre, de la sequía, del subdesarrollo y de la deuda externa continúa acosando el espíritu de los responsables de los países menos desarrollados, factores que, asociados a la carrera desenfrenada de armamentos, sobre todo nucleares, no dejan de plantear graves amenazas para la paz y la seguridad internacionales.

Por lo demás, la carrera de armamentos sigue siendo, a nuestro juicio, una grave amenaza para la supervivencia de toda la humanidad.

El Gobierno de la República Popular de Angola está convencido de que una actitud de diálogo y de concertación es la única garantía de una verdadera política tendiente a disminuir los conflictos y la tirantéz entre las naciones, con lo cual se crearía un clima de confianza favorable no sólo para la solución pacífica de los diferendos sino también para el desarme.

Es por ello que vemos con beneplácito el encuentro histórico entre los dirigentes de la República Democrática Alemana y de la República Federal de Alemania, que se realizó hace menos de tres semanas, así como el acuerdo de principio al que llegaron la Unión Soviética y los Estados Unidos, hace algunos días, con miras a la firma de un tratado relativo a la eliminación total de las armas nucleares de alcance intermedio en Europa.

Los problemas del desarrollo no pueden separarse del problema de la paz. Sin paz no hay estabilidad, y sin estabilidad no habrá desarrollo posible.

La aplicación de programas de desarrollo en nuestros países no puede separarse de la estabilidad política y económica. Esta exige la solución de los llamados conflictos regionales que la mayoría de nuestros países enfrenta de cerca o de lejos. En nuestra humilde opinión, esos esfuerzos en pro de la paz deben ser llevados a cabo por toda la comunidad internacional.

Por esta razón, el Gobierno de la República Popular de Angola apoya la idea de la creación de un fondo para el desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo. En efecto, el problema del subdesarrollo que enfrenta la mayoría de

los países del tercer mundo ahonda cada vez más la disparidad que ya existe entre naciones pobres y naciones ricas y constituye una amenaza grave para la paz y la seguridad internacionales.

En este sentido, vemos con beneplácito la celebración, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, de la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo.

Por cierto, queda aún mucho por hacer; el Documento Final contiene numerosas lagunas y no refleja todas las esperanzas de los países subdesarrollados, en particular la que se refiere a la creación del fondo de desarrollo de los países en vías de desarrollo. La celebración de la Conferencia y la aprobación por consenso de un Documento Final, pese a los intentos por hacerla fracasar, representarán siempre un jalón importante en el camino que todos buscamos. Se trata de un comienzo y esperamos que esta tendencia continúe y se amplíe para llegar a resultados mucho más importantes y más concretos en favor de la paz y del desarrollo.

Animados por el deseo de contribuir a la concreción de los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, los países africanos no escatiman esfuerzo alguno para mantener a nuestro continente libre de armas nucleares. La República Popular de Angola considera que la proclamación del Atlántico Sur como zona de paz y de cooperación, libre de armas nucleares y de pactos militares, es un medio seguro para garantizar la coexistencia pacífica. En este contexto, la independencia de Namibia, sobre la base de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, y la eliminación del apartheid contribuirían también al fortalecimiento de la seguridad internacional y a la cooperación en la región, en interés mutuo de los países del Atlántico Sur.

Permítaseme expresar, desde esta alta tribuna, nuestra profunda gratitud por los incansables esfuerzos emprendidos por la comunidad internacional y las Naciones Unidas con miras a encontrar soluciones equitativas y perdurables a los problemas de nuestro tiempo.

Sin embargo, no podría dejar de expresar mi preocupación por las numerosas cuestiones que continúan aún sin solución, como es el caso, por ejemplo, de la descolonización, del apartheid, del hambre y de la sequía.

Desde su independencia, hace casi 12 años, el Gobierno de la República Popular de Angola sigue una política de no alineación y de coexistencia pacífica. Esta política figura en su ley constitucional, que establece de la manera más clara posible la intención de mantener relaciones diplomáticas con todos los países del mundo, sobre la base del respeto mutuo, de la soberanía, la integridad territorial, la no agresión y la no injerencia en los asuntos internos de cada Estado, así como del respeto a las normas del derecho internacional que rigen las relaciones entre los Estados independientes.

Lamentablemente, en esta subregión, el Africa meridional, un régimen tan retrógrado y anacrónico como el de la Sudáfrica racista, continúa pisoteando las resoluciones de las Naciones Unidas y se permite, con toda su arrogancia e impunidad, llevar a cabo actos de subversión y de desestabilización de los países de la región, como el sudafricano, con el único objetivo de perpetuar su ocupación ilegal de Namibia, y de impedir de tal manera la eliminación del odioso sistema del apartheid.

Nuestro pueblo es amante de la paz y de la justicia, pero la realidad quiere que desde el logro de nuestra independencia, no haya conocido un solo día de paz, víctima como es de agresiones armadas del régimen racista de Sudáfrica, en una guerra no declarada que se le ha impuesto. Nuestro pueblo y nuestro Gobierno se ven obligados a realizar enormes sacrificios, en la medida en que los efectos de la guerra se hacen sentir considerablemente en los recursos financieros, materiales y humanos y que, además, condicionan el desarrollo económico y social del país.

En esta guerra injusta que nos impone Sudáfrica, los niños, las mujeres y los ancianos indefensos y las infraestructuras básicas, tales como los puentes, las carreteras, los ferrocarriles, los hospitales, las escuelas y las instalaciones industriales son objeto de la guerra y constituyen un blanco preferido del ejército sudafricano y de sus fuerzas auxiliares de la UNITA.

Se calcula en más de 12.000 millones de dólares de los Estados Unidos los daños y perjuicios padecidos por nuestro país como consecuencia de las atrocidades cometidas por el ejército regular sudafricano y las marionetas de la UNITA. En este cálculo no tomamos en cuenta el lucro cesante y el hecho de que sea necesario mantener bajo bandera a jóvenes que podrían, si concurrieran a las fábricas o a las escuelas, contribuir a aumentar la producción y el nivel de vida de nuestras poblaciones.

A lo que aspira nuestro pueblo, luego de una independencia lograda al costo de grandes sacrificios, es a poder gozar de la paz para reconstruir el país y edificar una nación fuerte, aprovechando los vastos potenciales naturales que alberga su suelo.

Contrariamente a lo que ciertos medios de información hacen creer a la opinión pública internacional, no hay entre nosotros guerra civil alguna. En realidad, se trata de una verdadera invasión extranjera contra un Estado Miembro de las Naciones Unidas, de la Organización de la Unidad Africana y del Movimiento de los Países No Alineados, parte de cuyo territorio sigue ocupado por tropas racistas de Sudáfrica. He ahí por qué la República Popular de Angola continúa exigiendo la retirada inmediata e incondicional de las tropas sudafricanas de la parte meridional de su territorio.

Sudáfrica utiliza el territorio de Namibia como trampolín para llevar a cabo agresiones contra el territorio de Angola. También se encuentran al norte de la Namibia ocupada las bases militares sudafricanas, en las que se entrenan las bandas armadas y los mercenarios que luego se introducen en nuestro territorio y de donde parten las tropas sudafricanas que realizan incursiones en nuestro país.

Ante estos hechos y basándose en los derechos que le reconocen el derecho internacional y las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas, especialmente su Artículo 51, el Gobierno de la República Popular de Angola ha recurrido a la ayuda de los países amigos y, en particular, Cuba y la Unión Soviética, ayuda que una vez más queremos agradecerles aquí.

Sin embargo, consciente de la complicidad de la situación que cunde en el Africa meridional y con el objetivo de salir del callejón sin salida creado por Sudáfrica y sus aliados en lo que respecta a la aplicación de la resolución 435 (1975) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el Gobierno de la República Popular de Angola presentó la plataforma de negociaciones globales que figura en

la carta fechada el 17 de noviembre de 1984, dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por el Presidente de la República Popular de Angola, Su Excelencia el Sr. José Eduardo Dos Santos.

Pese al gesto de comprensión y de buena voluntad de parte del Gobierno de Angola, el plan para la independencia de Namibia tropieza permanentemente con la intransigencia del Gobierno de Sudáfrica y de sus aliados.

De tal manera, una vez más, con ánimo de cooperación y de apertura, mi Gobierno acaba de proponer, recientemente, a las partes interesadas las bases generales de un acuerdo global para la solución de la cuestión namibiana, solución que tiene en cuenta no solamente el derecho legítimo del pueblo de Namibia, bajo la conducción de su único y auténtico representante, la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), a la libre determinación y a la independencia, de conformidad con la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sino también el derecho de los demás países de la región a vivir en condiciones de paz y seguridad. El acuerdo debiera ser firmado por el representante de los Gobiernos de Angola, de Cuba, de Sudáfrica y por la SWAPO, bajo los auspicios del Consejo de Seguridad o de sus miembros permanentes.

Además, las recientes negociaciones celebradas en Luanda entre los representantes del Gobierno de Angola y del Gobierno de los Estados Unidos demuestran claramente la disposición permanente de mi Gobierno por hallar una solución a los problemas de la paz y de la seguridad en el Africa meridional. Corresponde al régimen sudafricano y al Gobierno estadounidense ahora aceptar o rechazar esta nueva rama de olivo. Si persisten en su obstinación, la historia se encargará de juzgarlos, pues al pretender vincular la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con la retirada de las fuerzas internacionalistas cubanas de Angola, el régimen sudafricano y sus aliados no hacen más que servirse de un pretexto tan especioso como falaz para impedir la independencia de Namibia y permitir que Sudáfrica continúe utilizando ese territorio como base de agresión y de desestabilización contra la República Popular de Angola y los demás Estados del Africa meridional, comprometiendo así nuestros esfuerzos de reconstrucción nacional.

Ya han transcurrido 20 años de la creación del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia. Sin embargo, se impone señalar que la ejecución de su mandato tropieza con la intransigencia del régimen del apartheid. Tal comportamiento sólo es posible en virtud del apoyo y del aliento que ciertos países occidentales le prestan continuamente.

La ocupación ilegal de Namibia a manos del régimen sudafricano exige, pues, que la comunidad internacional tome medidas enérgicas con el fin de restablecer el orden jurídico internacional.

En Sudáfrica asistimos a confrontaciones muy violentas entre el poder de la minoría racista blanca, por una parte, y el pueblo negro oprimido y explotado, por la otra. Sin embargo, recientemente han aparecido nuevos hechos. Algunos elementos de la minoría blanca comienzan a comprender que sólo una política de diálogo y de concordia aún podría evitar un baño de sangre de imprevisibles consecuencias. Así, pues, una delegación de sudafricanos blancos se reunió en el Senegal con una delegación del Congreso Nacional Africano (ANC). Es una prueba más de que una buena parte de la minoría blanca reconoce el papel del ANC en la solución del problema de Sudáfrica. La República Popular de Angola encomia la acción valiente de este grupo de ciudadanos sudafricanos que ha osado desafiar el poder represivo del apartheid. Estimamos que estas iniciativas abren el camino a una solución pacífica en Sudáfrica, por lo que deben ser alentadas.

Sin embargo, a pesar de estas medidas positivas, lamentamos que siga sombrío el panorama político interno actual de Sudáfrica. El régimen racista continúa utilizando la represión como arma principal contra los patriotas sudafricanos, como es el caso de la reciente represión cruel contra los mineros huelguistas que reclamaban justas reivindicaciones salariales y sociales. Esta situación alarmante en Sudáfrica constituye, más que nunca, un desafío a la comunidad internacional que sin demora debería abordar las causas profundas de estos fenómenos que ponen en peligro la seguridad y la estabilidad regionales e internacionales. Se trata, pues, de exigir la eliminación total del apartheid y el cese de la ocupación ilegal de Namibia.

En consecuencia, el Gobierno de la República Popular de Angola considera que se deben imponer sanciones globales y obligatorias, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta, como forma de presión sobre el Gobierno racista sudafricano.

Pese a ciertos índices alentadores, es inquietante constatar que la situación internacional sigue ensombrecida por la persistencia de diversos focos de tirantez.

En el continente africano, el conflicto del Sáhara Occidental prosigue afectando la vida de la población de ese territorio. Estimamos que la aplicación de la resolución AHG/104 aprobada por la Undécima Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA), contribuiría

considerablemente a la solución de este conflicto. Hacemos, pues, un llamamiento a las partes interesadas a los efectos de que prosigan el diálogo iniciado por intermedio del Secretario General de las Naciones Unidas.

En lo que respecta al Chad, deseamos que en ese país se restablezca la paz para el bienestar y el progreso social de su pueblo.

Igualmente constituye motivo de grave inquietud para nosotros lo que ocurre en el Oriente Medio, donde el Estado de Israel continúa ejerciendo su política agresiva y expansionista contra el pueblo árabe. Reafirmamos el derecho sagrado e inalienable del pueblo palestino, bajo la esclarecida dirección de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) de constituir su propio Estado. Por lo tanto, apoyamos la idea de la convocación de una conferencia internacional sobre el problema palestino, con la participación de la OLP y esperamos que el actual período de sesiones pueda tomar las medidas pertinentes a los efectos de su materialización, a la mayor brevedad posible.

También nos pronunciamos por el respeto de la soberanía y la integridad territorial del Líbano y por la salvaguarda de su independencia, lo mismo que contra la injerencia extranjera en los asuntos internos de este Estado.

La guerra que enfrenta al Irán y al Iraq no puede menos que inquietarnos en la medida en que opone a dos países miembros del Movimiento de los Países No Alineados y amenaza gravemente la paz y la seguridad internacionales. Sigue siendo nuestro deseo que la guerra termine.

Asimismo, tomamos nota con enorme preocupación de que la cuestión de Timor Oriental sigue estancada. Exhortamos a que se prosiga el diálogo entre Indonesia y Portugal, con la mediación del Secretario General de las Naciones Unidas, a los efectos de hallar una solución justa y duradera que tenga en cuenta los intereses y los derechos del pueblo maubere.

La situación en la península coreana constituye para nosotros otro motivo de inquietud. Celebramos las iniciativas de la República Popular Democrática de Corea tendientes a la reunificación de la gran patria coreana y no podríamos apoyar que sean admitidas por separado ambas partes en el seno de la gran familia de las Naciones Unidas.

Asimismo, acogemos con gran satisfacción las iniciativas del Gobierno de la República Popular de Kampuchea referentes a su política de reconciliación nacional y estamos convencidos de que ello contribuirá a la paz y a la estabilidad en la región.

En América Latina, celebramos los positivos resultados a los que llegaron los Jefes de Estado de los cinco países de América Central en su última reunión y esperamos que esos resultados coadyuven a la paz y a disminuir la injerencia extranjera en los asuntos internos de los países de la región.

Condenamos la política de intimidación, de agresión, de chantaje y de bloqueo económico aplicada contra Cuba. También nos pronunciamos por la cesación inmediata de la ocupación de la base de Guantánamo.

Reafirmamos nuestro apoyo al derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a la libre determinación y a la independencia, de conformidad con la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas y con la declaración aprobada por la Octava Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados que se celebró el año pasado en Harare, Zimbabwe.

La situación económica mundial no ha mejorado en absoluto desde el último período de sesiones de la Asamblea General y la crisis económica y financiera permanece en todos los países subdesarrollados. El creciente endeudamiento impide que esos países lleven a buen término los planes de recuperación nacional y este hecho deriva en un factor suplementario de inestabilidad y de inseguridad.

La falta de voluntad política de parte de algunos países desarrollados de responder a los llamamientos hechos por la comunidad internacional, la carrera de armamentos y la inestabilidad política creciente en ciertas regiones, contribuyen al empeoramiento del desequilibrio ya existente en las relaciones económicas internacionales.

La actual crisis estructural es asimismo el resultado del desarrollo anacrónico del sistema económico mundial, que se manifiesta por el hecho de que unas pocas naciones cada vez se transforman en más ricas mientras que la mayoría aplastante de los países se empobrecen y carecen de medios para enfrentar los problemas del subdesarrollo.

La deuda externa es el síntoma más evidente del alcance y de la gravedad de la crisis económica mundial. Exige el esfuerzo y la voluntad política, no sólo de los países en desarrollo, que son actualmente los más afectados, sino también, y fundamentalmente, de los países desarrollados.

El Gobierno de la República Popular de Angola sigue propiciando el establecimiento de un nuevo orden económico internacional como instrumento eficaz para superar la crisis y restablecer el equilibrio en las relaciones económicas internacionales.

En lo que respecta al sistema monetario y financiero actual, estimamos, sin embargo, que nuestra gestión se debe orientar hacia su reestructuración más rápida, a los efectos de que los países subdesarrollados puedan participar en la toma de decisiones y sacar de ella los mayores provechos.

El respeto escrupuloso de parte de los países desarrollados por los principios, reglas y normas en vigor en este ámbito, contribuiría igualmente a evitar el empeoramiento de la crisis.

La proliferación de medidas discriminatorias impuestas por los países desarrollados en su comercio con los países subdesarrollados, el proteccionismo y otras medidas restrictivas, se traducen, efectivamente, en la disminución de los ingresos de exportación de los productos procedentes de los países en desarrollo y la consecuente reducción de los medios disponibles para el desarrollo. No obstante, todas estas medidas que se exigen de los países desarrollados, no deberían obstar a los países en desarrollo a que ellos también tomen medidas de reordenamiento de su economía a efectos de facilitar la tarea de aquellos países ricos que quisieran ayudarlos a superar la crisis.

Por nuestra parte, quisiera poner en conocimiento de esta Asamblea que mi país ha adoptado una serie de medidas al respecto.

En este contexto, la República Popular de Angola reafirma la importancia que reviste la ratificación tanto por los países desarrollados como por los países en desarrollo, del programa integrado de productos básicos contenido en la resolución 93 (IV) del cuarto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD IV), y de su Fondo, a efectos de permitir su pronta entrada en vigor.

Por consiguiente, acogemos con satisfacción la decisión del Gobierno soviético de adherir al fondo común para productos básicos.

Dentro del marco de la cooperación, la República Popular de Angola reafirma igualmente el papel de la cooperación económica entre los países en desarrollo - esto es, la cooperación Sur-Sur - como medio de promover el empleo racional y eficaz de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de que disponen.

En este contexto, la cooperación de los Estados del Africa meridional dentro del marco de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional (CCDAM), ha brindado ya resultados significativos en diversos sectores, lo cual ha sido reconocido por los Jefes de Estado y de Gobierno en ocasión de la última reunión de alto nivel de Lusaka.

Sin embargo, somos conscientes de que queda mucho por hacer. La convocación en diciembre último de una Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana dedicada a la deuda externa de los países africanos, refleja la importancia que nuestros países acuerdan a este problema y la voluntad política de conjugar esfuerzos para revertir la situación económica del Africa.

Al pasar revista a todas estas situaciones, hemos procurado interpretar, a nuestro modo, los problemas de la paz y del desarrollo y expresar nuestro deseo de progreso y bienestar para toda la humanidad. En este sentido, reafirmamos nuestra devoción a los principios de la Organización de las Naciones Unidas y del multilateralismo en su conjunto como instrumento de búsqueda de soluciones a los complejos problemas de un mundo cada vez más interdependiente.

La lucha continúa. La victoria es segura.

Sr. NGUYEN DY NIEN (Viet Nam) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: La delegación de Viet Nam desea expresarle sus más cálidas felicitaciones en su carácter de representante de la hermana República Democrática Alemana, por haber sido elegido usted Presidente de este cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. Estamos ciertos de que, con su talento y experiencia, sabrá usted conducir nuestras deliberaciones a buen puerto y dará lugar a una nueva evolución en las actividades de las Naciones Unidas en respuesta a las exigencias de la actual situación mundial. En esta ocasión, mi delegación desearía hacer llegar por su intermedio nuestros calurosos saludos al pueblo hermano de la República Democrática Alemana, cuyas grandes conquistas en todas las esferas han acrecentado más y más el prestigio de su patria en la arena internacional y transformado a su país en un importante factor para la paz y la coexistencia pacífica en Europa.

Como consecuencia del nacimiento, 70 años atrás, del primer Estado socialista del mundo, han emergido nuevas relaciones internacionales junto con la necesidad objetiva de la coexistencia pacífica entre países con diferentes sistemas sociopolíticos. La historia mundial de las últimas siete décadas y, particularmente, la posterior a la segunda guerra mundial, ha sido la de una continua y compleja lucha por la paz y la coexistencia pacífica en el mundo. Después de los tormentosos años de la guerra fría y de los intentos en años recientes por revivir la atmósfera de la guerra fría que amenazaba con llevar a la humanidad al borde de la aniquilación nuclear, jamás las aspiraciones de las naciones a vivir en paz y a coexistir pacíficamente han resurgido tan poderosamente como hoy.

La coexistencia pacífica es una ley objetiva de nuestro tiempo. Vivimos en un mundo interdependiente donde, bajo el impacto de la revolución científica y tecnológica, los Estados enfrentan un plantel de importantes y urgentes problemas que no pueden resolver por sí solos. En tal mundo, el diálogo en lugar del enfrentamiento y la cooperación en lugar de la enemistad, para poder alcanzar una coexistencia pacífica entre países con diferentes sistemas sociopolíticos, se ha transformado en una tendencia necesaria de nuestro tiempo.

Actualmente somos testigos de una evolución promisoriosa de la situación mundial, orientada al diálogo y a la coexistencia pacífica. Las bien conocidas

iniciativas del Secretario General Gorbachev han otorgado un fuerte impulso al proceso de aliviar las tensiones, haciendo retroceder el peligro de la guerra nuclear y fortaleciendo la paz y la seguridad mundiales. El reciente acuerdo soviético-norteamericano sobre la eliminación de misiles de alcance intermedio y la celebración este otoño de la tercera reunión de alto nivel entre el Secretario General Gorbachev y el Presidente Reagan, constituyen un importante paso adelante para reducir el riesgo de la exterminación nuclear y mejorar la atmósfera política internacional. La reunión mantenida entre el Presidente Honecker de la República Democrática Alemana y el Canciller de la República Federal de Alemania, Helmut Kohl, ha marcado un nuevo avance en los esfuerzos por erigir relaciones basadas en el diálogo, la mutua comprensión y la cooperación entre ambos Estados alemanes, en consonancia con el espíritu del Acta de Helsinki de 1975, reafirmada en la Conferencia de Estocolmo de 1986.

Pese a estos signos alentadores, que en alguna medida han mejorado la visión general del mundo, subsisten los factores productores de tensión. Al intensificarse la carrera armamentista - especialmente la de las armas nucleares, tanto en la Tierra como en el espacio - y en la esperanza de recuperar su perdida superioridad militar, las fuerzas más beligerantes que añoran un pasado históricamente irrecuperable representan todavía un reto desafiante para la humanidad.

Frente a designios y actos tan peligrosos como aventurados, resulta imperativo que todas y cada una de las naciones perseveren en su resuelto accionar para salvaguardar la paz y establecer la coexistencia pacífica.

Nunca antes había sido el mundo escenario de tamaño movimiento masivo en pro de la paz mundial como el de estos últimos años. Fiel a sus nobles ideales, el Movimiento de los Países No Alineados se ha transformado en un significativo componente de esta lucha. Nunca como ahora, las iniciativas surgidas en respuesta a los desafíos de la era nuclear y espacial y emanadas del alto sentido de responsabilidad por el destino de la humanidad, han obtenido una respuesta y un apoyo tan amplios e inmediatos de la comunidad internacional. Me refiero al llamamiento de Harare emitido por la octava Conferencia de Alto Nivel del Movimiento de los Países No Alineados, al de los Jefes de Estado y de Gobierno de la India, Suecia, Grecia, Tanzania, México y la Argentina, y a la Declaración de Nueva Delhi sobre los Principios para un Mundo Desnuclearizado y no Violento.

También evoco el programa global expuesto el 15 de enero de 1986 con miras a la eliminación de las armas nucleares y de toda arma de destrucción masiva antes de que la humanidad entre en su tercer milenio; a las iniciativas que le siguieron, tendientes a la concreción de ese programa; a la iniciativa relativa a un sistema internacional global de seguridad formulado durante el cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General; a la Declaración de Vladivostok formulada por el Secretario General Gorbachev el 28 de julio de 1986 sobre el establecimiento de un sistema de paz y seguridad en el Asia y en el Pacífico; a la iniciativa para la firma de un tratado sobre el no uso de la fuerza o la amenaza de la fuerza entre los Estados del Asia y del Pacífico; y a las propuestas para establecer zonas desnuclearizadas en el Africa, el Mediterráneo, Escandinavia, el Pacífico sur, el Asia sudoriental y la península de Corea.

Tras incansables gestiones, las fuerzas de la paz han logrado un impacto decisivo en el clima de diálogo y distensión mundiales. La actual situación exige que se reanuden los esfuerzos de la comunidad mundial para consolidar y desarrollar las conquistas logradas en el camino que lleva a una paz firme en nuestro planeta.

La paz es un requisito previo indispensable para el desarrollo. En cambio, en tanto persistan la pobreza y el atraso sobre el planeta, difícilmente pueda evitarse la inestabilidad. Actualmente, la economía mundial y, más particularmente, la de los países en desarrollo, tropieza con gravísimas dificultades. La brecha entre los ricos y los pobres crece constantemente toda vez que el ingreso per cápita de los países desarrollados es 12 veces superior al de los países en desarrollo. La deuda externa de estos últimos supera el billón de dólares. Los precios de los productos básicos han alcanzado su punto más bajo en los últimos cinco años; las balanzas de pagos sufren agudos déficit y varios países en desarrollo están al borde del derrumbe económico. En nuestro mundo interdependiente, este derrumbe afectaría en no escasa medida a todo el sistema económico mundial. En vista de esta situación, las prioridades de este cuadragésimo segundo período de sesiones deben basarse en garantizar los objetivos a largo plazo, a saber, la reforma de las relaciones económicas internacionales para avanzar hacia un nuevo orden económico internacional y un sistema internacional de seguridad económica, reflejando a la vez las principales preocupaciones de nuestro tiempo y las acuciantes exigencias inmediatas que plantean los problemas candentes del endeudamiento, los fondos y el financiamiento, así como el comercio. Todo ello exige de la comunidad internacional, y especialmente de los países en desarrollo, la acción más unida y resuelta.

Si bien la refrescante brisa del diálogo y la distensión ha disipado el horrendo espectro de la catástrofe nuclear en diversas regiones del mundo, el empeño de las naciones por cerrar filas para resolver conjuntamente y mediante el diálogo los problemas que enfrenta cada país, así como toda su región, han tropezado con graves obstáculos. Las fuerzas propensas a considerar a distintas partes del mundo como sus patios traseros o como zonas de interés vital para ellas incrementan su ayuda a quienes representan sus intereses y adoptan otras medidas tales como el bloqueo económico y el embargo y el aislamiento político tendientes a socavar y contrarrestar la lucha de los pueblos para alcanzar y salvaguardar su independencia, en detrimento de la paz y la estabilidad en distintas regiones del mundo.

En el Africa meridional, el régimen del apartheid, con fiado en la protección de algunas fuerzas imperialistas y reaccionarias, sigue persistiendo tenazmente, bien que agonizante, en su sangrienta represión contra la lucha que libra el pueblo sudafricano, liderado por el Congreso Nacional Africano, y el pueblo namibiano, bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental. Al mismo tiempo, el régimen de Pretoria comete actos de agresión y desestabilización contra los países vecinos, particularmente contra Angola y Mozambique. Ahora, más que nunca, la comunidad internacional necesita hacer llegar a la justa lucha de los pueblos del Africa meridional, de Namibia y a los Estados de la línea del frente, la asistencia más resuelta y poderosa a fin de erradicar cuanto antes el apartheid, estigma de la condición humana.

En Centroamérica, la República de Cuba, primer Estado revolucionario del hemisferio occidental, ha capeado innumerables penurias y duras pruebas debido a la feroz oposición de sus enemigos, y ha logrado conquistas importantísimas en todas las esferas. Las revoluciones de Nicaragua y El Salvador siguen firmes y avanzando día a día. Merced a los considerables esfuerzos de Nicaragua, el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo de Lima, se han logrado importantes progresos en el proceso de paz en la región con la firma del Acta sobre el establecimiento de una paz estable y duradera en Centroamérica, en la Conferencia cumbre de los cinco Estados centroamericanos. Este es un importante documento que refleja las sinceras aspiraciones de paz de los pueblos de la región y, sobre todo, la tendencia actual del mundo.

Sigue prevaleciendo la tirantez en el Oriente Medio a raíz de la política de agresión y expansión de Israel. Condenamos tal política y extendemos nuestro vigoroso apoyo a la justa lucha del pueblo palestino y de los demás pueblos árabes por realizar los derechos nacionales fundamentales y recuperar los territorios árabes ocupados. A fin de llegar a una pronta y justa solución global de la situación imperante en la región, habrá que convocar cuanto antes una conferencia internacional sobre el Oriente Medio en la que participen, en pie de igualdad, todas las partes interesadas, incluidos los legítimos representantes del pueblo palestino, la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

La guerra entre el Irán y el Iraq, que ya lleva siete años, ha ocasionado graves pérdidas a ambos países. Reiteramos nuestro deseo de que esta guerra entre dos Estados miembros del Movimiento de Países No Alineados termine cuanto antes, mediante negociaciones pacíficas, y respaldamos los esfuerzos internacionales

tendientes a ayudar a estos dos países a alcanzar una solución política justa, basada en el respeto por los intereses legítimos de cada país y capaz de instaurar la paz y la estabilidad en la región y en el mundo entero. Expresamos nuestra preocupación por el hecho de que algunas fuerzas están aprovechándose de la situación imperante en la zona del Golfo para reforzar allí su presencia militar, con lo que agravan la tirantez en la región, llevándola a una dimensión explosiva. Es imperioso poner fin a estas acciones.

Con el fracaso de la guerra no declarada contra el pueblo afgano y los esfuerzos incansables de su gobierno por aplicar una política de reconciliación nacional y de búsqueda de una solución política a los problemas en torno al Afganistán, la situación allí imperante está pasando por una etapa decisiva. Apoyamos plenamente los esfuerzos del Gobierno de la República Democrática del Afganistán para celebrar un diálogo abierto en todo el país a fin de lograr la reconciliación nacional, así como el acuerdo soviético-afgano sobre la retirada de las fuerzas soviéticas dentro del marco de una solución política de la situación en torno al Afganistán, basada en la cesación de todas las injerencias en los asuntos internos del pueblo afgano y en el respeto a la independencia y soberanía de ese país. Denunciamos todas las acciones hostiles que se perpetran contra este proceso.

Viet Nam apoya las iniciativas constructivas, justas y razonables de la República Democrática Popular de Corea con miras a alcanzar la reunificación pacífica y soberana del país, especialmente las que se refieren a la reducción de las fuerzas armadas existentes y la celebración de conversaciones político-militares de alto nivel entre el Norte y el Sur.

Estimamos en mucho el acuerdo entre la India y Sri Lanka sobre la cuestión tamil en Sri Lanka y acogemos con beneplácito la contribución de la India a la paz y el desarrollo en su región y en el mundo entero.

Reafirmamos desde esta tribuna, una vez más, el apoyo inquebrantable del pueblo vietnamita al pueblo de Puerto Rico y a los pueblos de otros territorios pequeños que luchan por la independencia y la libertad, al pueblo del Sáhara Occidental, que brega por la libre determinación, y al pueblo de Chipre, en su lucha por salvaguardar la independencia, soberanía, unidad e integridad territorial de su patria. Respaldamos las iniciativas tendientes a convocar una conferencia internacional, con los auspicios de las Naciones Unidas, encaminada a hallar una solución política a la cuestión de Chipre.

Vaya nuestra profunda comprensión y apoyo al pueblo de Nueva Caledonia que bajo la dirección del Frente de Liberación Nacional Canaca y Socialista lucha por su derecho a vivir en independencia y libertad. El referéndum recientemente celebrado en condiciones conocidas de todos es un impedimento a la realización de este derecho sagrado.

Durante los últimos 40 años, mientras el mundo disfrutaba del período más largo de paz de este siglo, el Asia sudoriental era escenario de las guerras más vastas, prolongadas y encarnizadas, y aunque dichas guerras ahora han terminado esta región del mundo aún carece de paz y estabilidad. Como resultado de ello es imperioso para los pueblos de la región, ahora más que nunca, y va en su interés esencial, garantizar un marco de coexistencia pacífica en el que el enfrentamiento no vuelva a existir, en que los problemas se resuelvan mediante negociaciones pacíficas y en que se establezcan relaciones de buena vecindad sin injerencia externa.

La búsqueda de una solución política al problema de Kampuchea y el objetivo de convertir al Asia sudoriental en una zona de paz, estabilidad y cooperación, constituyen un importante objetivo de la política exterior de Viet Nam. Junto con la República Popular de Kampuchea y la República Democrática Popular Lao ha presentado numerosas propuestas bien fundadas con el fin de hallar rápidamente una solución política justa y razonable a la cuestión de Kampuchea, sobre la base de la independencia, la soberanía y la reconciliación nacional del pueblo kampucheano, que garantice que la tierra de la brillante civilización angkor no viva nunca más la pesadilla del régimen genocida de Pol Pot y que proporcione un marco de paz y estabilidad duraderas en el Asia sudoriental. Viet Nam ha declarado que retiraría todas sus fuerzas de Kampuchea en 1990, como lo hizo ya dos veces después de haber enviado fuerzas voluntarias para ayudar al pueblo kampucheano en la lucha común anticolonialista y antiimperialista por la independencia y libertad de los dos países. Sin embargo, lamentamos que no se haya respondido aún a nuestros esfuerzos de paz y a nuestra buena voluntad.

Encarar la solución de la cuestión de Kampuchea sin vincularla con la más amplia de la paz y la estabilidad del Asia sudoriental equivaldría a resolver sólo uno de los aspectos del problema y no sería sustantivo. La historia de lucha de los tres pueblos indochinos demuestra que la paz de estas tres naciones está vinculada estrechamente a la paz y estabilidad del Asia sudoriental. Durante los 40 años de guerra en Indochina se celebraron tres conferencias internacionales

para terminar la guerra, a saber: la Conferencia de Ginebra de 1954 sobre Indochina, la Conferencia de Ginebra de 1962 sobre Laos y la Conferencia de París de 1973 sobre Viet Nam. Sin embargo, tras cada una de estas conferencias, apenas terminaba una guerra ya comenzaba una nueva puesto que esas reuniones sólo solucionaban la guerra pero no definían un marco para la coexistencia pacífica del Asia sudoriental. Si se desea lograr una paz duradera en la región, el arreglo de la cuestión de Kampuchea debe vincularse, por consiguiente, a la solución de la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental.

El deseo de imponer la posición de una parte sobre la de la otra no es justo y realista. Hasta ahora prevalecen dos enfoques y posiciones opuestas con respecto a las cuestiones de Kampuchea y de la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental. La otra parte exige que Viet Nam retire sus fuerzas de Kampuchea en tanto que los países indochinos insisten en la eliminación de la camarilla genocida de Pol Pot. Con el firme crecimiento de la República Popular de Kampuchea, los tres países indochinos han declarado que las fuerzas vietnamitas se retirarían totalmente en 1990 si se lograra una solución política a la cuestión de Kampuchea. Cada año, sucesivamente, desde 1982, Viet Nam, en consulta con la República Popular de Kampuchea ha retirado parte de sus fuerzas voluntarias y poco antes de fin de este año se llevará a cabo otra importante retirada parcial en presencia, por primera vez, de observadores extranjeros.

El Gobierno de la República Popular de Kampuchea ha hecho pública su política de reconciliación nacional según la cual está dispuesto a reunirse con otros grupos khmers y sus dirigentes, excepto el criminal Pol Pot y sus asociados más cercanos, a fin de llevar a cabo deliberaciones sobre la reconciliación nacional sobre la base de que nunca más se recurra al flagelo del genocidio y se estrechen filas en todo el pueblo en la defensa y en la reconstrucción del país en paz y estabilidad.

Esta es una política fundamental a largo plazo tendiente a unir a todos los kampucheanos en la empresa de construir una Kampuchea independiente, pacífica y no alineada que mantenga relaciones amistosas con los países vecinos. Entretanto, la otra parte insiste persistentemente en exigir que Viet Nam retire sus fuerzas y acepte la propuesta de ocho puntos que de hecho tiende a provocar el retorno del régimen genocida de Pol Pot encubierto tras el nombre de "Coalición gubernamental de Kampuchea Democrática".

Una solución justa debe respetar la posición de ambas partes. Las iniciativas que beneficien a una parte en detrimento de la otra, que apoyen a una parte contra la otra, sólo pueden trabar el arreglo pacífico de la cuestión de Kampuchea y la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental.

En tal situación, al perseverar constantemente en la búsqueda de una solución política a la cuestión de Kampuchea y de la paz y estabilidad en el Asia sudoriental, los tres países indochinos, conjuntamente con algunos otros pocos de buena voluntad de la región, se han esforzado incansablemente por salir del estancamiento.

En julio pasado, Viet Nam e Indonesia, respectivamente, representando a Indochina y a los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), acordaron la celebración de un cocktail party, en el entendido de que se trataría de una reunión oficiosa de ambas partes de Kampuchea, sobre un pie de igualdad, sin condición previa y sin etiquetas políticas, a la cual, en otra instancia, Indonesia invitaría a participar a otros países interesados incluyendo a Viet Nam. También convinieron en que a la brevedad posible se reuniera el Grupo de Trabajo para debatir el problema de Kampuchea y de la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental.

La República Popular de Kampuchea y la República Democrática Popular Lao expresaron su reconocimiento y apoyo a los acuerdos mencionados entre Viet Nam e Indonesia. Los tres países indochinos opinan que en el ya mencionado cocktail party las posiciones de todas las partes deben servir como base de discusión. Puede decirse que han comenzado a brillar los primeros rayos de esperanza.

Los acuerdos logrados entre Vietnam e Indonesia han abierto la posibilidad de resolver el problema de Kampuchea y de la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental sobre la base de la igualdad, el respeto de los intereses de todas las partes involucradas y sin condiciones previas. Esta es una oportunidad que no debe perderse si se quiere encontrar una solución justa y perdurable para los problemas del Asia sudoriental y de Kampuchea, de conformidad con la resolución pertinente sobre el Asia sudoriental adoptada por la séptima reunión en la cumbre del Movimiento de los Países No Alineados en Nueva Delhi y reafirmada por su octava reunión en la cumbre de Harare y con la tendencia general del mundo y la situación regional.

Esta es precisamente la razón de por qué estos acuerdos han sido tan bienvenidos en general por la opinión pública. La República Popular de Kampuchea declaró que está dispuesta a entablar conversaciones con los grupos de oposición, y la declaración del Príncipe Sihanouk, de 18 de septiembre pasado, con respecto a una reunión entre las partes adversarias de Kampuchea se ajusta no sólo a la política de reconciliación nacional de la República Popular de Kampuchea, sino también al acuerdo de 29 de julio de 1987 entre Viet Nam e Indonesia.

Viet Nam y los otros Estados indochinos consideran los acuerdos entre Viet Nam e Indonesia como acuerdos logrados entre los grupos de países de Indochina y de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) en búsqueda de una solución política a la cuestión de Kampuchea y de la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental. Por lo tanto, no debe haber interpretaciones diferentes en aras de la conveniencia de nadie, sino que ambas partes involucradas están obligadas a respetar y aplicar estos acuerdos; de lo contrario, será imposible dar crédito a ningún acuerdo futuro. Es lamentable que actualmente algunas fuerzas dentro y fuera de la región traten de disminuir la importancia de dichos acuerdos, estorbar su aplicación e impedir el diálogo hacia un acuerdo político, con lo cual van en contra de las aspiraciones legítimas del pueblo kampucheano y de los demás pueblos de Indochina.

Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para agradecer sinceramente a los países, organizaciones y personas su contribución a modelar una nueva coyuntura en el Asia sudoriental propicia al diálogo en la región y los instamos a que continúen haciendo todo lo posible para fomentar un diálogo sustantivo en pro de una solución política del problema de Kampuchea y de la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental.

Apreciamos en grado sumo los esfuerzos considerables realizados por el Secretario General de las Naciones Unidas en su carácter personal por alentar el diálogo entre ambos grupos de países en la región y esperamos que ha de perseverar en sus esfuerzos en este sentido.

En relación con la búsqueda de una solución política del problema de Kampuchea y de la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental, las relaciones de amistad y de cooperación que a la postre se establezcan entre la República Socialista de Viet Nam y la República Popular China desempeñarían un papel importantísimo. El pueblo vietnamita valora su amistad tradicional con el pueblo chino. Los dos pueblos solían unirse y apoyarse en sus respectivos esfuerzos revolucionarios en

pro de la independencia nacional y el socialismo. Las aspiraciones de ambos pueblos, así como los intereses a largo plazo de ambos países, no están en conflicto. Impulsado por el deseo de restablecer relaciones normales con China, Viet Nam en reiteradas oportunidades ha declarado su disposición a negociar con ésta en cualquier lugar, en cualquier momento y a cualquier nivel que China elija para solucionar las cuestiones de fondo en sus relaciones mutuas, así como las cuestiones que a ambos les preocupan en aras de la paz, la amistad y la cooperación entre los dos pueblos, así como entre los pueblos del Asia sudoriental y del Asia sudoccidental.

Los Estados Unidos tienen un papel importante que desempeñar en pro de la paz y la estabilidad en el Asia sudoriental. El pueblo vietnamita está dispuesto a pasar a un nuevo capítulo de la historia y a facilitar el desarrollo de relaciones de amistad y de cooperación entre ambos pueblos. La reciente visita a Viet Nam del General John Vessey, enviado especial del Presidente Reagan, junto con el entendido ya logrado, ha creado una atmósfera conducente a la solución de las preocupaciones humanitarias tanto de la parte vietnamita como de la parte norteamericana.

La historia enfrenta al hombre de hoy con una pesada responsabilidad que no puede soslayarse y que consiste en crear premisas firmes para el desarrollo en paz, amistad y cooperación entre todas las naciones en los años restantes de este siglo y en los primeros años del siglo XXI. Con el fin de cumplir esta noble misión, no hay otra alternativa que el diálogo y la cooperación de buena fe. Esperemos que tal espíritu cunda no sólo para el arreglo de las cuestiones internacionales y regionales, incluidas las del Asia sudoriental, sino también en los trabajos de este cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Sr. ACEVEDO PERALTA (El Salvador): Sr. Presidente: Sean mis primeras palabras una expresión efusiva de felicitación para usted por el honor tan merecido de su designación, que lo ubica en la preeminencia magnífica de esta Asamblea, que celebra su cuadragésimo segundo período de sesiones dentro de un ambiente de grandes expectativas universales, tanto por la magnitud de los problemas que ocupan la atención de toda la humanidad, como por la dinámica histórica que afecta particularmente a ciertas zonas del mundo, en las cuales la confrontación ideológica, política y militar ha alcanzado niveles altamente peligrosos y dramáticos.

La paz es la palabra clave de nuestras unánimes preocupaciones. El ejemplo más relevante en este sentido nos lo da precisamente el Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, cuya incansable dedicación al encuentro de mecanismos pacíficos para resolver conflictos realmente difíciles merece todo nuestro reconocimiento y respeto, y así se lo expresamos con admiración y gratitud.

La paz es la palabra clave de nuestro destino como humanidad entera y como naciones específicas. En verdad, a estas alturas del tiempo, ya no podemos hacer distinciones tajantes entre la humanidad como un todo y cada una de sus partes, por pequeñas geográficamente que éstas sean. Durante mucho tiempo, los hombres y los pueblos pudieron vivir - aunque esa no fuera la situación ideal - de espaldas unos a otros, sobre todo en lo que se refería a los más particulares problemas y diferencias. Hoy eso es imposible. Ya ni siquiera podemos hablar con realismo del conflicto Este-Oeste o del conflicto Norte-Sur. El mundo está tan íntimamente intercomunicado que - recordando a John Donne - es más cierto que nunca que, cuando doblan las campanas están doblando por todos. Pero también cuando las campanas, por algún motivo edificante, suenan a tiempo, todos tenemos el derecho legítimo de compartirlas y regocijarnos.

En Centroamérica, después de años en que las campanas han estado doblando por la muerte, por el miedo, por la injusticia y la incomprensión, escuchamos ahora otro tañido, que nos llena de una firme esperanza de que, con esfuerzos, dentro de un espíritu auspicioso, alcanzaremos esa paz, que significan nuestra supervivencia como naciones libres, y que constituye el clamor más sentido de nuestros pueblos y el cotidiano afán de nuestros Gobiernos, amparados por la fe en la auténtica democracia, participativa, pluralista y solidaria.*

El 7 de agosto recién pasado, los cinco Presidentes de Centroamérica, en un gesto audaz, consciente y visionario, firmaron un acta, que no sólo es histórica por los problemas gravísimos que aborda de una manera profunda y eficaz, sino, porque representa, por primera vez, desde la independencia en 1821, en una nueva gesta similar, una expresión de voluntad unitaria indivisible, que es sin duda el embrión de un nuevo centroamericanismo, ya no retórico sino práctico, que nos llevará, acaso en menor tiempo del que esperamos, a una consolidación, también indivisible, de nuestro futuro económico, social, cultural y político.

El documento a que nos referimos lleva un título que encierra el anhelo concreto con el que fue concebido: Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica. El documento, conocido como Esquipulas II, por consiguiente, es un programa para la paz, una paz firme y duradera, es decir, una paz real. El Presidente Duarte, que tuvo una decisiva participación en la definición del espíritu y de los alcances del documento, insiste, por eso en hablar de paz, en actuar para la paz y en dialogar sobre la paz. La grandeza de este logro conjunto de los pueblos y Gobiernos centroamericanos reside, precisamente, en que hemos superado al fin las concepciones de la guerra - que fuerzas ideológicas extrañas nos impusieron - y hemos salido a la claridad transparente de una gran concepción pacificadora, con respeto, seguridad y confianza mutua.

Pero, no somos ingenuos, y por eso comprendemos los riesgos enormes y las acechanzas que de seguro maquinan los eternos enemigos de la democracia; pero tampoco podemos encerrarnos en su pesimismo obstruccionista. Queremos sinceramente la paz, y estamos luchando por ella, día a día, cumpliendo los acuerdos de Esquipulas II, y tomando, en el interior de nuestro país, todas aquellas medidas

* El Sr. Legwaila (Botswana), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

que permitan, eficientemente, la incorporación de los grupos irregulares al proceso democrático, sin quebranto de las normas constitucionales que el pueblo salvadoreño se ha dado a sí mismo con plena libertad, y dentro de un clima de sana competencia política, respetuosa, garantizada y pluralista.

La paz está cerca. En El Salvador hemos tenido que defendernos de una agresión alevosa, sistemática e implacable. Al principio, prácticamente solos, supimos resistir, con heroísmo, los embates territoriales que amenazaban, y aún amenazan, nuestra institucionalidad, y también el patrimonio del pueblo, construido a lo largo de muchos decenios de tesonero trabajo nacional. El mundo, poco a poco, fue comprendiendo el contenido esencialmente democrático de nuestra lucha y desde 1980 hemos recorrido un arduo camino, que tiene muchos hitos, en el cual nuestro pueblo, acompañado por su Gobierno legítimo, ha creado y fortalecido toda una serie de estructuras políticas, económicas y sociales que nos permiten asegurar que la democracia ha echado raíces profundas en nuestro suelo.

Es por ello que la subversión en El Salvador ha perdido razón histórica de ser. Nuestro Gobierno culminó, el 1° de junio pasado, un trabajo intenso y esforzado; y así, el Señor Presidente Duarte comunicó, en su mensaje anual a la nación, la conformación final, definitiva, del esquema institucional idóneo para consolidar el clima necesario de garantías que facilitan, incuestionablemente, la incorporación de los alzados en armas a un contexto social-jurídico más justo y auténticamente democrático; constituido por leyes que fortalecen el estado de derecho y el proceso, y que no permite excusas para su rechazo o impugnación. No hay más régimen de excepción; existe un renovado marco de justicia que, enriquecido con la ley de amnistía, que se dará próximamente, llena todas las aspiraciones de libertad; hay una reforma agraria ya concluida y cimentada, un registro electoral confiable, seguro, unas elecciones programadas para 1988 que afianzan el sistema, y sobre todo la voluntad firme de un pueblo y un gobierno de cumplir fielmente sus objetivos.

Por ello, por la seguridad que, por la vía de la reforma interna, tenemos de cumplir con las exigencias de la paz y la democracia, es que asumimos, con cabal autoridad, los compromisos de Esquipulas II. Y por ello, y en este sentido, deben aceptar irrevocablemente los alzados en armas, el plan de Esquipulas II, e incorporarse definitivamente a la democracia y a la vida civil.

Los salvadoreños hemos sido pioneros de la libertad desde aquel 5 de noviembre de 1811 en que se lanzó el primer grito de emancipación centroamericana, en la ciudad de San Salvador; y al mismo tiempo, hemos sido también pioneros del unionismo. El destino nos ha puesto, de nuevo, en circunstancias mil veces más adversas, en la vanguardia de la defensa de la libertad. Y ese desafío, lo tomamos como una responsabilidad insoslayable, que hemos venido cumpliendo con los mayores sacrificios, pero con la seguridad de que todo nuestro empeño será no sólo fructífero para nuestro pueblo sino, de igual manera, para los otros pueblos del área, a los cuales nos sentimos íntimamente ligados y hermanados.

Mi Gobierno ha tenido que luchar en muchos frentes, nacionales e internacionales: la tenacidad y la proyección históricas del Gobierno, encabezado por el Presidente José Napoleón Duarte, se han venido concretando en toda una serie de medidas y avances que van desde la lucha por el imperio de los derechos humanos, hasta la plena libertad de expresión política de todas las fuerzas que se hallan incorporadas al proceso pacífico y legal; desde un vasto programa de desarrollo económico y social en beneficio de las mayorías menos favorecidas, hasta la promoción de una nueva conciencia ciudadana, vigilante y exigente, pero al mismo tiempo altruista y solidaria; desde el perfeccionamiento progresivo de nuestra institucionalidad democrática, hasta la depuración ordenada de todos los remanentes de autoritarismo infiltrados en los niveles de los aparatos estatales y sociales del país.

Los derechos humanos y la libertad de expresión, ampliamente concebida, han merecido particular tratamiento en los esfuerzos sistemáticos del Presidente Duarte. El mejoramiento y fortalecimiento de todas las políticas tendientes a asegurar los derechos humanos constituyen una tendencia y una actitud irreversibles en El Salvador, pues entendemos que la plena vigencia y respeto de los mismos son el sustento y la fuerza vital de la democracia salvadoreña.

Todo este enorme empeño, en el que participa el pueblo entero, nos coloca irremisiblemente ante el reto más grave y más urgente: el de construir la paz, por el único camino posible, el de la democracia; porque la democracia es la llave de la paz.

Esta es una verdad tan clara e incontrovertible que de ninguna manera puede ser disminuida, negociada o desnaturalizada. Por eso, el diálogo para la paz señalado por el Presidente Duarte para el próximo domingo 4 de octubre en la Nunciatura Apostólica de San Salvador con los grupos alzados en armas, es un diálogo como lo prevé Esquipulas II, como lo reclama fervientemente el pueblo salvadoreño y como lo apoyan todos los pueblos libres de la tierra: es decir, un diálogo dentro del marco de una democracia que está en marcha, que es seria, sólida y pujante, y que por eso admite dentro de ella todas las corrientes del pensamiento, aun las más extremas, siempre que se acojan al imperio dinámico de la ley y acepten las reglas universales de un auténtico proceso de convivencia social.

Las cartas del Gobierno salvadoreño están todas sobre la mesa. Con la misma convicción, con la misma prudencia con que firmara, como uno de sus artífices principales, el documento Esquipulas II, el Presidente Duarte va al diálogo con los alzados en armas que han aceptado expresamente el contenido y los alcances de dicho documento. El marco actual del diálogo con estos grupos es preciso e inconfundible. Se va a hablar de paz, no de guerra; se va a consolidar el proceso democrático, no a desestabilizarlo. Ese es el espíritu y la letra del documento que los Presidentes firmaron con tanta ilusión, con tanto realismo. Esa es la convicción, el propósito del Presidente Duarte, de su Gobierno, cumpliendo diligentemente con los deseos y el mandato de todos los salvadoreños.

Señor Presidente: la paz está cerca.

Dentro de esta perspectiva general, y teniendo como suprema finalidad que los compromisos emanados del documento Esquipulas II tuviesen una efectiva vigencia, mi país abogó desde el principio por darle a la crisis del área un tratamiento global, simultáneo, multilateral, verificable y universalmente aceptable.

El tratamiento tiene por necesidad de ser global, porque para llegar a acuerdos efectivos y estables se deben tomar en cuenta no sólo las raíces complejas del conflicto sino sus derivaciones actuales, ya que lo que en un momento pudo ser cuestión fundamentalmente interna se impregna luego de contenidos internacionales y no es posible seguir insistiendo en su connotación interna originaria.

Simultáneo, porque para que el contexto integral del documento opere, teniendo en cuenta su intrínseca globalidad indivisible, los acuerdos deben estar cumplidos dentro de los plazos estipulados por todos los gobiernos firmantes; o conforme a un

ritmo básico uniforme, en el caso en que no se contempla plazo concreto, dada la naturaleza de las medidas que hay que ir adoptando.

Multilateral, porque todos los gobiernos centroamericanos, sin excepción, sin excusa posible ni pretexto aceptable están en la promesa de encontrar soluciones convergentes e impulsar los compromisos con responsabilidad y sinceridad.

Verificable, porque Esquipulas II es un acto histórico de confianza mutua, adoptado de buena fe, que inicia todo un proceso para desarticular de manera pacífica y armoniosa todas las estructuras y mecanismos de desconfianza, recelo y agresión que el espíritu malsano de la guerra ha venido desarrollando desafortunadamente en nuestra sufrida región.

Universalmente aceptable, porque el espíritu latinoamericanista que inspira textualmente el documento, enmarcado en el proceso de Contadora, y la voluntad clara y decisiva de cinco naciones que claman por su autonomía y común destino, implican que Esquipulas II debe ser respetado y aceptado íntegramente como un todo único y armónico por la comunidad internacional y Latinoamérica, en primer lugar. Esto conlleva, entre otras cosas, a aceptar sin reticencias, por todos, el rechazo a la violencia, la desautorización y no aceptación de los grupos alzados en armas, quienes deberán acogerse a la amnistía y al desarme; la admisión de la democracia como el único medio de acceso legítimo al poder en la región y las otras acciones naturales que, por algunos países involucrados directa o indirectamente en el plan de paz, es necesario adoptar.

Agradezco, entonces, en nombre de mi Gobierno, las manifestaciones de adhesión expresadas por todos los gobiernos de América Latina y del mundo que, entiendo, están hechas en el sentido antes mencionado.

No obstante, con tristeza, recientemente hemos escuchado una voz disidente que es contraria a nuestros esfuerzos. Me refiero especialmente a las declaraciones de Cuba que, dentro de una referencia amplia, formuló expresiones disonantes que contradicen sus afirmaciones de respaldo al acuerdo de Esquipulas II, especialmente a los esfuerzos que realiza mi Gobierno para terminar con un conflicto armado que ya no tiene razón de ser. ¿Es que respalda Cuba los claros e inobjectables esfuerzos conjuntos del pueblo y Gobierno salvadoreños quienes luchan, ciertamente, por la libertad y la dignidad de El Salvador, respetando el humanista y sagrado pensamiento de Bolívar, Martí y Juárez? ¿O es que apoya Cuba y continúa

incondicionalmente respaldando - contrariando y confundiendo el espíritu y letra del acuerdo de Esquipulas II - a los inhumanos terroristas alzados en armas que todavía operan en El Salvador, que han teñido de tanta sangre y luto a nuestro sufrido pueblo con sus denigrantes actos, sus minas criminales y su destrucción irracional?

Pedimos a Cuba que respete la voluntad soberana expresada en el acuerdo de paz: que lo acepte sin condiciones, sin subterfugios, con honestidad y lógica integral; que termine con la exportación de revoluciones y que no siga apoyando logística y materialmente a los alzados en armas en El Salvador.

Estimo, asimismo, que requiere internacionalmente respuesta adecuada el llamado que hacemos los pueblos centroamericanos a la comunidad internacional para la búsqueda conjunta de los recursos que garanticen realmente la paz firme y duradera, ya que sin ayuda y respaldo material que supere las crisis sociales, componentes innegables de nuestros conflictos, no podrá alcanzarse el ideal de la vida permanente en libertad y democracia a que aspiran nuestras sociedades.

Somos realistas y sabemos que la erradicación de las causas profundas generadoras de la crisis sólo se producirá desterrando la marginación y el subdesarrollo; porque mañana, Dios lo quiera, consumaremos la paz; pero al día siguiente podría presentarse una nueva y aguda desestabilización regional causada, ya no por la falta de paz o libertad, sino por el hambre y la pobreza crítica que hoy agobia a nuestros pueblos.

De allí nuestro ferviente llamado a la comunidad internacional para que nos ayude a que Esquipulas II sea una realidad; cuando nos impone a los gobiernos firmantes:

"Los países de Centroamérica adoptarán los acuerdos que permitan acelerar el desarrollo, para alcanzar sociedades más igualitarias y libres de miseria.

La consolidación de la democracia implica la creación de un sistema de bienestar y justicia económica y social. Para lograr estos objetivos los gobiernos gestionarán conjuntamente un apoyo económico extraordinario de la comunidad internacional." (A/42/521-S/19085, pág. 7)

La paz está cerca.

No ha sido por azar que Centroamérica ha desembocado en la explosiva situación que hoy, con la comprensión de las naciones del mundo, estamos desactivando. Todo un plan internacional subversivo se puso en marcha para aprovecharse de nuestras debilidades, insuficiencias y errores del pasado. Pero ese plan no tomaba en cuenta dos elementos esenciales que han determinado los auspiciosos desarrollos actuales de la crisis: en primer lugar, la decisión de nuestros pueblos sencillos, pero de un estoicismo ejemplar y de una sabiduría milenaria, en el sentido de querer vivir las bondades y posibilidades de la libertad, sin argucias ni disfraces; y en segundo lugar, el apoyo de la comunidad internacional en la consecución de soluciones que, salvaguardando el ejercicio de la democracia y el imperio de la ley, permitieran, al mismo tiempo, el desarrollo social y equitativo de todos los seres humanos en nuestras comunidades ávidas de progreso y de justicia.

La lección vivida ha sido cruel y dolorosa. Sin embargo, tenemos intacta nuestra esperanza de salir adelante de esta prueba que ha hecho que los centroamericanos tomemos franca conciencia de que, a pesar de todas las circunstanciales discrepancias, somos una sola unidad, no sólo de pasado, sino de presente y de futuro.

Somos pacifistas por vocación, por devoción y por experiencia. En ese orden de sentimientos e ideales, la política exterior de El Salvador ha venido contribuyendo cada día más al afianzamiento de la paz y seguridad regional e internacional, en todos los ámbitos, apegándose claramente a los principios y normas que rigen las relaciones amistosas entre los Estados.

Como una muestra palpable de la aplicación de los postulados que orientan y definen nuestra política exterior, me place subrayar que en el esquema de la solución pacífica de la controversia limítrofe con Honduras se ha progresado notablemente, tanto en lo que toca al desarrollo del procedimiento ante la Corte Internacional de Justicia, a la cual ambos países hemos acudido con amplio espíritu de armonía, como en lo que se refiere a las labores técnicas de demarcación en los sectores de la línea fronteriza ya delimitados por el Tratado de paz de 1980. En lo que se refiere al procedimiento de la Corte, mi Gobierno reitera su voluntad inequívoca de cumplir el fallo que resulte, dando así una muestra de esa voluntad pacificadora que es hoy el signo más visible de la forma en que queremos que se desarrollen las relaciones entre nuestros países hermanos del área centroamericana.

El Salvador, al igual que la mayoría de los países aquí representados, comparte por momentos un sentimiento de frustración al observar con inquietud que muchos incidentes internacionales, lejos de presentar síntomas alentadores de solución pacífica, presentan indicios de agravamiento y profundización. Sin embargo, debo decir que también compartimos la fe y la esperanza de que los conflictos internacionales que todavía subsisten, puedan ser dirimidos a través del diálogo sincero, para procurar condiciones que permitan alcanzar los entendimientos políticos necesarios que abonen el camino de la paz.

El Salvador está consciente de que la solución a los problemas y conflictos contemporáneos debe abordarse y superarse en función de la preeminencia de la voluntad política, la tolerancia, la cordura y el respeto; porque sólo de esa manera podremos conducirnos en forma segura hacia el logro de una verdadera justicia internacional que garantice el bienestar y la supervivencia de la humanidad.

En ese marco, hemos visto con beneplácito el despliegue de las gestiones mediadoras realizadas por el Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, a quien otorgamos nuestro pleno respaldo en su ardua labor por coadyuvar a solucionar el conflicto entre el Irán y el Iraq, y hacemos un llamado a las partes en contienda para que respeten las resoluciones del Consejo de Seguridad y se reúnan, tal como lo hacemos ahora en Centroamérica, a dialogar en un ambiente donde prevalezca la razón y donde se puedan adoptar acuerdos de mutuo beneficio.

Asimismo, El Salvador, consecuente con el respeto y la plena observancia de las normas del derecho de gentes, considera que la cuestión de Corea debe ser resuelta por medios pacíficos, mediante la reanudación del diálogo y la negociación entre Corea del sur y Corea del norte.

La Paz está cerca.

Como se puede apreciar, El Salvador es un país que tiene todas sus energías volcadas hacia el logro y la salvaguardia de la paz mundial y regional. Si esa breve palabra, paz, se ha repetido tantas veces en esta alocución, es porque se trata para nosotros ya no sólo de una magna aspiración, sino de un impulso espiritual que nos alienta y nos sostiene aun en las más adversas circunstancias. Nuestro país es pequeño, pobre y sufrido. Pero hoy es uno de los puntos focales de la historia contemporánea. Por algo hemos salido, para el mundo, del anonimato al protagonismo de una de las grandes batallas de nuestro tiempo, y comprendemos que eso es un designio que habremos de enfrentar con gallardía y con dignidad.

El próximo 5 de noviembre es una efemérides de coincidencias importantes en Centroamérica. Al cumplirse los 90 días de la firma de Esquipulas II, entrarán en vigor simultáneamente en los cinco países los cinco compromisos fundamentales de la paz. El 5 de noviembre de 1811 se dio en San Salvador, en la iglesia La Merced, el primer grito de la independencia centroamericana.

La coincidencia, en esta magna fecha de acontecimientos de cariz independentista y pacifista, libertario y nacionalista, me motiva a formular a mis colegas cancilleres de la Comisión Ejecutiva la invitación para que nos reunamos, en concordancia con el calendario de reuniones previsto, en esa fecha, en San Salvador, para que seamos los testigos inmediatos presenciales del crucial momento y declaremos al mundo conjuntamente, en su caso, la entrada en vigor de los tan esperados acuerdos, en un gesto de responsabilidad histórica y voluntad política acorde con la coyuntura. Así, seremos portadores al foro regional de la Organización de los Estados Americanos (OEA) el 7 de noviembre, del éxito, si así fuese, de este gran esfuerzo regional.

Puedo asegurar que en ningún momento hemos evadido ni eludiremos el gigantesco desafío en el que la libertad y la democracia están en juego. Estoy seguro de interpretar el sentir de todos los salvadoreños al decir a esta solemne Asamblea de naciones, de quien requerimos una resolución de respaldo absoluto a Esquipulas II, que El Salvador seguirá trabajando por la paz y por la concordia, con buena fe y con esperanza.

Conscientes de que hemos avanzado y de que la paz está cercana, cumpliremos total e infranqueablemente con todos los acuerdos asumidos en Esquipulas II, en espera de que los demás países así lo hagan también, honrando su palabra y dignidad.

Así, deseamos que nuestro humilde aporte contribuya a que el mundo libre, justo y humano que todos anhelamos sea cada día una realidad más tangible para todos los pueblos de la Tierra.

Sr. KAFE (República Federal Islámica de las Comoras) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Ante todo, quiero felicitarlo calurosamente en nombre de mi delegación por su elección como Presidente del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. Sus cualidades de diplomático experimentado, junto con su larga experiencia en nuestra Organización y los altos cargos que ha desempeñado en su país, son garantía del buen funcionamiento de nuestra labor en el momento en que nuestra Asamblea, una vez más, debe tratar los graves problemas que amenazan el equilibrio de nuestro planeta. Le deseamos todo éxito en el ejercicio de su difícil tarea.

Asimismo, permítame felicitar a su predecesor, el Sr. Hunayun Rasheed Choudhury, Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, país musulmán hermano, cuya abnegación, autoridad y competencia permitieron el funcionamiento sereno y positivo de las labores del período de sesiones anterior.

También quiero aprovechar esta oportunidad para rendir una vez más un homenaje muy especial al Secretario General de nuestra Organización, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por los constantes esfuerzos que despliega al servicio de la paz en el mundo.

Deseo asociar a estas felicitaciones al Sr. Joseph Verner Reed, recientemente nombrado Secretario General Adjunto para Asuntos Políticos. Mi delegación está convencida de que las importantes cualidades que distinguen a este eminente diplomático harán que sea un colaborador eficaz en el nuevo equipo que rodea al Secretario General.

Dos años después de la celebración histórica del cuadragésimo aniversario de nuestra Organización debemos constatar que, pese a los gritos de alarma que se escucharon en esa oportunidad y a pesar de nuestras aspiraciones de un mundo mejor, la paz y la seguridad internacionales se ven más gravemente afectadas que nunca.

En efecto, frente a los conflictos permanentes y las guerras esporádicas que en todo momento pueden degenerar y convertirse en una conflagración generalizada, los pueblos del planeta nunca habían sentido con tanta angustia la amenaza cotidiana que pone en peligro su existencia. Por eso nos sentimos inquietos al ver las dificultades cada vez mayores que enfrenta nuestra Organización debido a los múltiples desafíos que se plantean a la humanidad. Por lo tanto, reviste la misma urgencia que tomemos las medidas necesarias para que se respeten y apliquen los principios consagrados en la Carta de nuestra Organización.

De hecho, las Naciones Unidas representan el símbolo universal de la justicia, la igualdad y la paz, y se levantan como una muralla moral que muchas veces ha permitido escapar a nuestro planeta de un destino peor. Por eso debemos estar conscientes del papel primordial y decisivo que deben seguir desempeñando. Es hora de restaurar su credibilidad porque hay millones de personas que cifran sus esperanzas en ellas. Sin embargo, para que la comunidad de naciones pueda seguir asumiendo eficazmente las grandes responsabilidades que le incumben, debe predominar en las relaciones internacionales un nuevo espíritu de comprensión mutua y respeto recíproco.

Igual que la situación política sombría que caracteriza las relaciones internacionales, sigue siendo más inquietante que nunca la sombría situación económica imperante. Este período de sesiones se celebra dos meses después del séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD VII), que tuvo lugar en Ginebra en julio pasado.

Los resultados bastante positivos de dicha reunión son prueba de una cierta evolución de las posiciones expresadas hasta ahora por los países desarrollados del Norte, aunque no se hayan eliminado todos los obstáculos ni mucho menos.

Huelga decir que la recuperación que apenas se inicia en el Norte se ha convertido en una serpiente marina para los países en desarrollo del Sur y demuestra que las soluciones parciales y unilaterales de los países ricos para resolver los problemas estructurales no son adecuadas.

Mi país sigue en crisis: la República Federal Islámica de las Comoras, que forma parte de los países menos adelantados y que, por lo tanto, siente aún más dolorosamente sus efectos nefastos. Debemos recordar que las características son las siguientes: desorganización del sistema económico internacional; aumento excesivo del peso de la deuda en comparación con la capacidad de reembolso de los países en desarrollo; descenso brutal de los precios de las materias primas; constante empeoramiento de la situación ya catastrófica de los países menos adelantados; etc.

En efecto, debido al aislamiento de mi país, de su exiguo territorio nacional - ya que una parte se encuentra todavía bajo la ocupación extranjera - y de la carencia de recursos mineros, el proceso de desarrollo iniciado después de nuestra independencia por el Gobierno comorano, bajo la dirección esclarecida del Sr. Ahmed Abdallah Abderemane, Presidente de la República, sigue encontrando obstáculos importantes.

Sobre todo debemos subrayar la escasez de las ventas y la baja de los precios de nuestros productos rentables, que representan más del 90% de nuestras exportaciones; la multiplicación por dos veces y medio del volumen del servicio de la deuda en menos de tres años; la intransigencia de nuestros acreedores en cuanto a las condiciones netamente desfavorables de sus préstamos; la reducción del valor absoluto de los ingresos por concepto de exportaciones; y la falta de respeto que algunos de nuestros asociados demuestran por los compromisos para ayudar a nuestro país contraídos en la primera Mesa Redonda de Donantes, organizada en Moroni, nuestra Capital, en julio de 1984.

A pesar de las numerosas limitaciones, el Gobierno comorano sigue desplegando esfuerzos considerables para sostener el crecimiento y mejorar las condiciones de vida de la población. Así fue cómo desde 1979 se emprendió un programa de reestructuración, especialmente en el sector de la producción. Estos esfuerzos se hicieron acompañados por una serie de medidas de saneamiento y rectificación de las finanzas públicas y del sector parapúblico. Esto permitió sobre todo racionalizar mejor el funcionamiento del Estado y sostener el crecimiento mediante el fomento de la iniciativa privada y de las actividades más productivas.

La política de recuperación económica así iniciada dio algunos resultados apreciables hasta 1983. De esa manera, gracias a los efectos multiplicadores de este programa, nuestro país obtuvo en este período un crecimiento global de la economía del 6% por año y un aumento anual del ingreso real per cápita del 1,7%. Sin embargo, el empeoramiento del ambiente internacional caracterizado por la caída brutal de los precios de nuestros productos básicos y el aumento rápido del servicio de la deuda, provocado por el alza desmesurado de las tasas de interés y de las principales divisas utilizadas en el mercado del crédito, aniquilaron desde entonces esos esfuerzos nacionales.

Por su parte, el Gobierno comorano sigue adhiriendo firmemente al espíritu de empresa y está decidido a proseguir el combate contra el subdesarrollo. No obstante, sin una asistencia mayor y sostenida de la comunidad internacional, nuestro país no podrá alcanzar los objetivos que se ha fijado. Por esta razón, formulo desde esta tribuna un llamamiento a todos los que tienen buena voluntad, a fin de pedirles que, de conformidad con las resoluciones pertinentes de nuestra Organización, manifiesten su solidaridad activa y aporten su valiosa ayuda.

En vista de la complejidad de los problemas a que nuestros Estados se encuentran enfrentados, la reagrupación regional y subregional es una de las vías que permitirían atenuar las dificultades. Esta realidad constituye de hecho una de las prioridades de la política exterior de mi país.

Por ello, mi Gobierno promovió la cooperación regional y subregional. Así, las Comoras figuran entre los miembros fundadores de la zona de cambios preferenciales que agrupa a los países del África oriental y meridional y del Océano Indico. Pero, sobre todo con la creación y establecimiento en 1984 de la Comisión del Océano Indico, organismo en que se agrupan Madagascar, Mauricio, las Seychelles, la Isla de la Reunión y las Comoras, nuestros diferentes países están en condiciones hoy de abrigar verdaderas esperanzas de lograr próximamente un mercado común subregional.

La Comisión del Océano Indico, que mi país tiene el honor de presidir, representa para los habitantes de esta zona la posibilidad de crear un espacio económico nuevo, capaz de garantizar a largo plazo el desarrollo armonioso e integrado de nuestra subregión.

Sin embargo, a pesar de nuestra voluntad y determinación, la Comisión del Océano Indico, teniendo en cuenta la debilidad de sus medios, sin una ayuda significativa no logrará la fuerza indispensable para el crecimiento de nuestras economías.

En efecto, aparte de la asistencia generosa y muy apreciada que aporta la Comisión de las Comunidades Europeas, ninguna otra asistencia ha respaldado hasta ahora nuestra cooperación subregional. Por consiguiente, en ese contexto y en mi calidad de Presidente en ejercicio de la Comisión del Océano Indico, pido la ayuda de la comunidad internacional y solicito que participe activamente en la financiación de los proyectos que forman parte de nuestro programa.

Permítaseme ahora que eche un breve vistazo a la situación política internacional.

En el Oriente Medio Israel perpetúa su agresión contra los pueblos árabes. La entidad sionista se niega a aceptar la realidad del pueblo palestino como nación y se esfuerza por pisotear sus derechos inalienables. Con la asistencia de sus aliados, Israel sigue aplicando una política agresiva y expansionista, rechazando las soluciones de paz que hasta ahora se han propuesto.

Ahora bien, como siempre hemos sostenido y afirmado, no puede haber una paz duradera y justa en el Oriente Medio mientras no se reconozcan, se garanticen y se ejerzan efectivamente los derechos inalienables del pueblo palestino. Por ello, la República Federal Islámica de las Comoras apoya la idea de una conferencia internacional sobre la paz en el Oriente Medio, con intervención de todas las partes interesadas, incluida naturalmente la Organización de Liberación de Palestina (OLP), como único y auténtico representante del pueblo palestino.

Como corolario del conflicto israelí-árabe, la situación en el Líbano sigue caracterizada siempre por la violencia cotidiana, y el sufrimiento se agrava ahora por el espectro del hambre y también por la presencia permanente en el territorio de este país del ejército sionista de ocupación.

Después de siete años de hostilidades asesinas que han concluido en una situación en que no hay ni vencedores ni vencidos, la guerra fratricida entre el Irán y el Iraq sigue causando estragos en ambos campos. Los peligros cada vez mayores de internacionalización del conflicto exigen más que nunca la vigilancia de la comunidad internacional. Por ello, encomiamos los esfuerzos desplegados por nuestra Organización y, en particular, por nuestro Secretario General. La República Federal Islámica de las Comoras apoya la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, que pide a los dos beligerantes una cesación inmediata del fuego.

Una vez más formulamos un llamamiento a las dos partes, especialmente a Irán, para que cumplan en forma clara y explícita la resolución del Consejo de Seguridad y se ajusten a todos los esfuerzos realizados hasta ahora para que cesen las hostilidades y se ponga fin a esta guerra tan absurda como inútil.

A pesar de la resistencia y del valor del pueblo afgano, el Afganistán sigue siendo víctima de matanzas y destrucciones en una guerra no declarada e impuesta por una Potencia extranjera. Seguimos con gran interés los esfuerzos de mediación realizados con los auspicios del Representante Especial del Secretario General, pero estamos preocupados por la continuación de esta guerra, que ya ha causado pérdidas considerables a la población de este país. Mi país, que apoya sin reservas la lucha heroica de este pueblo hermano, exige la retirada inmediata de las fuerzas extranjeras, de conformidad con las resoluciones pertinentes de nuestra Organización.

En cuanto a Kampuchea, este país continúa soportando la ocupación militar extranjera, a pesar de las resoluciones de la Asamblea General que exigen la retirada inmediata incondicional de las tropas extranjeras. El pueblo mártir de Kampuchea tiene derecho a escoger él mismo, libremente y sin presiones de afuera, el sistema de gobierno que le convenga.

La situación en la península coreana continúa siempre bloqueada. No obstante la afirmación de los dos Estados del Norte y del Sur de que van a llegar a un acuerdo, todavía no se ha dado un paso decisivo con miras a la reunificación pacífica de este país. Exhortamos a ambas partes a que perseveren en la búsqueda de una solución justa y duradera para este problema, porque una Corea unida es una garantía para la paz y la estabilidad de esta región. Reafirmamos la idea de que la admisión de las dos Coreas en el seno de nuestra Organización permitiría una solución rápida del problema.

En el Africa meridional, a pesar de las condenas reiteradas de la comunidad internacional, el régimen de Pretoria mantiene su política inhumana de apartheid. Esta región sigue siendo escenario de graves acontecimientos que engendran una situación explosiva que pone en peligro la estabilidad política de los países de la región. Condenamos sin reservas la persistencia del sistema inhumano de apartheid y rogamos que se elimine esta política, única condición que permitiría restablecer la paz civil en el país y la estabilidad en esta parte de nuestro continente.

Lamentamos que Namibia no haya recuperado su independencia a pesar de las resoluciones pertinentes de nuestra Organización. Fiel a los principios de paz y libertad, el Gobierno comorano sigue convencido de que solamente la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad permitirá solucionar en forma pacífica y negociada este problema.

La situación que impera en la frontera entre el Chad y Libia merece una atención especial. Si bien nos alegramos por la cesación del fuego, aunque sea frágil, establecida entre el Chad y Libia, mi país sigue muy preocupado por la controversia que opone a estos países africanos, que son miembros de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de la Conferencia Islámica.

A nuestro juicio, en virtud de los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana, toda controversia debería poder resolverse por medio de la concertación y la negociación.

Hacemos, pues, un llamamiento solemne a las dos partes interesadas para que emprendan el camino del diálogo, de la comprensión recíproca y de la buena vecindad, para solucionar su conflicto. Esto ha de redundar en interés de sus respectivos pueblos, de la dignidad de nuestro continente africano y de la unidad de nuestra organización panafricana.

En lo que se refiere al Sáhara Occidental, mi país recuerda que adhiere plenamente a las resoluciones tomadas en la 18a. y 19a. reuniones en la cumbre de la OUA y sigue convencido de que una solución satisfactoria y duradera de este problema requiere necesariamente la organización de un referendo relativo a la libre determinación del pueblo interesado.

A este respecto, exhortamos a las partes involucradas a que, bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas y del Presidente en ejercicio de la OUA, utilicen todos los medios pacíficos de que disponen y den pruebas de sabiduría y de buena voluntad para llegar a este fin.

Mi país, al igual que todos los otros Estados ribereños del Océano Indico, sigue preocupado por el fortalecimiento creciente de la presencia militar en esta región, presencia desmesuradamente agravada por la situación explosiva que impera en el Golfo árabe-pérsico.

Deseoso de preservar la paz y la seguridad en esta zona, mi país no ha dejado de apoyar la creación de una zona de paz, desmilitarizada y desnuclearizada, en el Océano Indico, de conformidad con la Declaración contenida en la resolución 2832 (XXVI) de nuestra Organización.

Antes de terminar este rápido vistazo a la situación internacional, permítaseme decir una palabra, una vez más, sobre una cuestión bien conocida en nuestra Organización y que constituye para mi país un motivo de gran preocupación. Se trata, naturalmente, de la cuestión de la isla comorana de Mayotte.

Como es sabido, este problema, que surgió a raíz de una injusticia y de una violación flagrante del derecho público internacional, sigue formando parte de manera permanente del programa de todas las organizaciones internacionales y regionales.

Lamentablemente, todavía no se ha encontrado una solución justa y duradera, por lo que este año también será objeto de un debate concreto que nos dará la ocasión de referirnos más en detalle.

Por ahora, me limitaré a poner en conocimiento de esta Asamblea que desde el cuadragésimo primer período de sesiones la situación no ha evolucionado por falta de elementos susceptibles de imprimirle un nuevo impulso.

No obstante, después de la reunión entre una delegación de la OUA y el Primer Ministro francés, Sr. Jacques Chirac, en junio de 1986, y luego de las declaraciones alentadoras de éste, a todos les pareció que finalmente iba a producirse algo positivo.

En efecto, recordaré que después de esa reunión y de las que tuvieron lugar posteriormente entre Su Excelencia el Presidente Ahmed Abdallah Abderemane y las más altas autoridades francesas, el Gobierno de Francia decidió retirar del Parlamento el proyecto de ley tendiente a organizar una consulta en Mayotte.

En ese mismo sentido, el Primer Ministro francés efectuó una breve visita a las Comoras en octubre de 1986. Sin embargo, a pesar de todas estas iniciativas, la situación que impera en la actualidad no responde a las esperanzas que había suscitado.

De todas maneras, el Gobierno comorano, convencido de la justicia de su causa, no ha dejado de realizar esfuerzos con el propósito de hacer prevalecer su derecho más legítimo, tanto a nivel de las instancias internacionales como en el plano bilateral.

En efecto, cada vez que esta cuestión se debate a nivel de la comunidad internacional, siempre se ha manifestado unanimidad para condenar la injusticia y afirmar que Mayotte forma parte de la República Federal Islámica de las Comoras.

Por lo tanto, deseo reafirmar una vez más, desde lo alto de esta tribuna, que el pueblo y el Gobierno comoranos, conscientes de su derecho y del apoyo unánime de la comunidad internacional, siguen decididos a luchar hasta alcanzar el triunfo en su justa causa.

Este es, pues, un llamamiento acuciante y solemne que dirigimos, una vez más, al Gobierno francés, para que, dentro del marco de las relaciones de amistad que existen entre nuestros dos países, dé el paso decisivo que permita la solución definitiva de este doloroso problema.

Para concluir, quiero reafirmar el compromiso inquebrantable de mi Gobierno con el sistema de las Naciones Unidas y los ideales y nobles objetivos que encarna.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos escuchado al último orador de esta tarde.

Varios representantes han solicitado hacer uso de la palabra en ejercicio de su derecho a contestar. Quiero recordar a los miembros que de conformidad con la resolución 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitarán a diez minutos en la primera intervención y a cinco minutos en la segunda y se harán desde los respectivos escaños.

Sr. CISTERNAS (Chile): El Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia ha hecho una presentación alejada de la realidad sobre las negociaciones que se han realizado entre su Gobierno y el mío. Además, siguiendo una práctica que es común al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, y en la que esta delegación no va a seguirle, ha formulado conceptos impropios y groseros contra autoridades chilenas, lo que rechazamos enérgicamente. Usando un lenguaje desafortunado ha emitido juicios reñidos con la verdad y la historia. Estas expresiones, además, tienden a confundir a esta Asamblea sobre la cooperación vital que mi país ha dado a la nación boliviana para su acceso al Océano Pacífico.

Ahora queremos precisar. Contrariamente a lo manifestado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, en cuanto a que el litoral le habría sido arrebatado por Chile en una guerra de agresión sorpresiva y brutal, debemos aclarar una vez más que los motivos de dicha guerra, que ocurrió hace más de 100 años, fueron los mismos que desgraciadamente determinaron la gestación de muchos conflictos similares en el continente americano. Se debieron a las imprecisiones de que adolecían las fronteras al momento de emerger estos países a la vida independiente. La guerra fue producto de esas imprecisiones y ambos países lucharon por defender lo que consideraban suyo, después de varias décadas de un proceso negociador en que se suscribieron dos tratados que fueron desconocidos por Bolivia.

Hoy, Bolivia no posee derecho alguno sobre el territorio chileno. Nuestras fronteras fueron establecidas de manera definitiva por un tratado suscrito por los dos países en 1904, más de 20 años después de terminado el conflicto, y que contó con el apoyo de la opinión pública y del Congreso de Bolivia. Reiterados han sido los intentos bolivianos para revisar ese tratado de paz por la vía indirecta. La exposición del Canciller de Bolivia en la mañana de hoy es una muestra más de ese propósito.

En el tratado de 1904, que define nuestras fronteras, Chile asumió en favor de Bolivia pesadas obligaciones, como son la construcción de ferrocarriles para uso boliviano y pagos en dinero efectivo, y reconoció, a favor de Bolivia, el más amplio y libre derecho de tránsito por su territorio y puertos del Pacífico. Con posterioridad, este régimen se ha perfeccionado con otros tratados y acuerdos. Chile ha incorporado al libre tránsito boliviano un oleoducto por territorio chileno, cuyo funcionamiento es de responsabilidad boliviana, así como el establecimiento de almacenes y agentes aduaneros bolivianos en puertos chilenos.

Los hechos demuestran que los ferrocarriles construidos por Chile y aquellos que ayudó a financiar dentro de Bolivia, el sistema de libre tránsito y su constante perfeccionamiento son elementos que han puesto a ese país en contacto efectivo con el Océano Pacífico.

Bolivia es una nación mediterránea, pero tiene un sistema de privilegio si se la compara con la situación de cualquier otro país mediterráneo del mundo.

No obstante la realidad y la claridad de la situación jurídica que surge para mi país del Tratado de Paz de 1904, Chile estuvo dispuesto a satisfacer a través de negociaciones bilaterales una aspiración boliviana de tener una salida soberana al Océano Pacífico.

En los últimos años se han efectuado dos negociaciones con este propósito: en 1975 propusimos a Bolivia una salida soberana al Océano Pacífico a través de un corredor al norte de la ciudad de Arica. La oferta de Chile tenía como base esencial el canje territorial. Bolivia aceptó la proposición chilena y, concretamente, el canje territorial.

Posteriormente, el Gobierno boliviano se retractó de la aceptación dada, especialmente en lo relativo al canje, que representaba una condición fundamental para Chile. Fue Bolivia el país que no sólo perturbó esas negociaciones, sino que las interrumpió de manera definitiva al adoptar la decisión de romper relaciones diplomáticas con Chile en marzo de 1978.

En febrero de 1986 el Presidente de Bolivia, Victor Paz Estensoro, expresó en conferencia de prensa respecto a las relaciones con Chile:

"Creo que necesitamos un enfoque fresco del problema."

Esta actitud sirvió para iniciar un nuevo proceso de acercamiento que culminó con una nueva propuesta boliviana que no respondió a tal enfoque fresco. Dicha propuesta, aunque se aproximaba a la que se había considerado en 1975, no consignaba el canje territorial, ofreciendo compensaciones de naturaleza vaga e ilusoria, sin ninguna especificación ni elaboración. Ello contrastaba con la acuciosidad con que se pedía territorio chileno. Ni la opinión pública ni las autoridades chilenas estuvieron dispuestas a aceptar una propuesta de esa naturaleza.

El Gobierno de Chile, haciendo uso de sus legítimos derechos, ha expresado al de Bolivia que rechaza esa proposición. El ejercicio de estos derechos y el cumplimiento del deber que tiene todo gobierno de resguardar los intereses de sus

pueblos no pueden causar extrañeza ni justifican la reacción del Sr. Ministro de Bolivia. Pensar que la proposición de Bolivia, que afecta la integridad territorial de Chile y al derecho de autodeterminación de poblaciones chilenas, debiera ser aceptada por el Gobierno de Chile por el solo hecho de haber sido formulada, es algo que no puede sostenerse de manera responsable y seria, y por lo mismo merece ser desechada sin dilación.

La virulencia verbal que emplea el Sr. Canciller de Bolivia - que Chile no utilizará - no constituye una vía adecuada para construir la cooperación entre las naciones.

Sr. TURKMEN (Turquía) (interpretación del inglés): Sr. Presidente:

El Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia ha dedicado una parte sustancial de su declaración a la cuestión de Chipre. Lo que nos sorprendió no fue la importancia que el Gobierno de Grecia asigna al problema, sino su enfoque negativo y su estilo vitriólico. Esto contrasta, evidentemente, con la declaración hecha por mi Ministro de Relaciones Exteriores, quien se refirió a la cuestión en un tono sumamente moderado. Tanto es así, que el Ministro de Relaciones griego ni siquiera pudo referirse a la declaración de mi Ministro de Relaciones Exteriores, sino que prefirió, precisamente, atacar la política de Turquía en general, utilizando generalidades.

Constituye un error distorsionar la historia, pero aún es mayor el error al hacerlo con la historia en la que uno ha tenido una gran responsabilidad. Exactamente esto es lo que ha hecho el Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia. En realidad, el clásico problema de Chipre ha tenido, desde el propio comienzo, su origen en la política desarrollada por el Gobierno griego al tratar de extender su soberanía a la totalidad de la isla. Esta ambición ha llevado a Grecia, inclusive en 1974, a preparar un golpe de Estado en Chipre contra el Arzobispo Macarios, que entonces era reconocido por Grecia como el Presidente de Chipre. El Arzobispo Macarios apenas salvó su vida y huyó de la isla. Concurrió a las Naciones Unidas. Habló ante el Consejo de Seguridad y dijo que Chipre estaba enfrentando una invasión de Grecia. Ahora, cuando el Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia se refiere a la intervención turca de hace trece años olvida convenientemente que fue la propia invasión griega la que impuso a Turquía a intervenir, en virtud del tratado de garantías, del cual Grecia es también signatario. Y, deseo recordar al Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia que su Gobierno aún continúa criticando a Grecia como una garantía de Chipre.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia dice que los grecochipriotas, luego de la intervención turca, se transformaron en refugiados en su propio país. Pero omite señalar que los turcos de Chipre han sido refugiados en su propio país desde 1963, cuando los grecochipriotas arrasaron la Constitución y comenzó una matanza de la población turca en la isla. Tampoco parece recordar el Sr. Ministro que ha habido un intercambio de poblaciones en la isla y que los grecochipriotas han aceptado la promesa de que cualquiera sea la solución, los turcos en Chipre continuarán viviendo en el norte y los griegos en el sur.

Al hablar de la presencia de las fuerzas militares turcas en Chipre, el Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, por supuesto, no menciona que en cierto período, hubo 20.000 efectivos griegos en la isla, en apoyo de la política de opresión dirigida contra la comunidad turca. La diferencia entre la presencia de las fuerzas griegas en la isla y la de las fuerzas turcas es que nuestras fuerzas están allí sólo para proteger a los turcochipriotas, no para oprimir a los grecochipriotas. Esta es, probablemente una misión que el Ministro de Relaciones Exteriores griego difícilmente ha de comprender.

Lo que resultó particularmente sorprendente en la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia fue que acusó a Turquía de evitar sistemáticamente el debate de las cuestiones relativas al problema de Chipre. ¿Pero que ocurre con las propuestas formuladas por el Secretario General en el curso de su misión de buenos oficios? El Ministro de Relaciones Exteriores griego, por supuesto, debiera conocer que el lado turcochipriota aceptó esas propuestas, que constituyen un proyecto de marco de acuerdo que abarca todos los aspectos del problema de Chipre, incluida la retirada de las fuerzas no chipriotas de la isla. Sin embargo, lo único que los turcochipriotas no aceptan es el debate sobre la retirada de las fuerzas no chipriotas en una separada de las demás cuestiones que constituyen un conjunto integrado. ¿Por qué? Porque ellos quieren sobrevivir. Se trata de algo tan simple como eso. No se puede culpar a los turcochipriotas si no quieren que llegue el día en que, nuevamente, estén a merced del superior poder griego, sin ninguna salvaguardia.

No podía creer lo que estaba viendo al leer en la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia la acusación de que el Gobierno de Turquía parecía querer:

"... 'obligar' - al Gobierno de Chipre - a aceptar un sistema constitucional que sirva exclusivamente a los intereses de Turquía." (A/42/PV.17, pág. 17)

¿Cuál es este sistema constitucional? Un sistema cuyos parámetros han sido establecidos en el Proyecto de Marco de Acuerdo propuesto por el Secretario General de las Naciones Unidas. En consecuencia no se trata de una acusación dirigida contra el Gobierno de Turquía sino de una acusación contra el propio Secretario General de las Naciones Unidas.

También afirma el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia que:

"... la posición de Ankara es sumamente provocadora, toda vez que aduce que un debate del problema fundamental de Chipre durante el presente período de sesiones constituye una manifestación de intransigencia." (Ibid., pág. 18)

No hemos dicho nada de eso. Lo único que hemos expresado es que el debate en la Asamblea General será contraproducente porque entorpecerá la iniciativa del Secretario General. Si ellos quieren un debate a cualquier precio, que lo hagan. La declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia es la mejor prueba de que tal debate sólo puede ser destructivo.

Sr. CHAN YOURAN (Kampuchea Democrática) (interpretación del francés):

Desde hace nueve años, nuestra Asamblea General ha aprendido a conocer cada vez mejor el expansionismo vietnamita, agresor de mi país.

Hoy, después de su intervención de hace un rato, el representante vietnamita acaba de confirmar que para realizar sus ambiciones expansionistas en Kampuchea y en el Asia sudoriental mediante su federación indochina, las autoridades de Hanoi no se detienen ante ninguna maniobra ni ningún subterfugio, ni siquiera los más perversos y condenables. Ante nuestra augusta Asamblea, hoy estableció que Viet Nam no tiene ni la más mínima intención de resolver de manera política el problema de Kampuchea ni de retirar incondicionalmente a todas sus fuerzas, como se lo exigen las ocho resoluciones ya aprobadas por nuestra Asamblea. Las múltiples maniobras diplomáticas que ha venido realizando Viet Nam desde 1979 hasta ahora, sólo quieren justificar y perpetuar su ocupación de Kampuchea y hacer que la comunidad internacional reconozca al régimen fantoche que instaló en Phnom Penh.

En su notable intervención del 21 de septiembre último ante nuestra Asamblea, el Ministro de Relaciones Exteriores de Singapur, el honorable Dhanabalan, con su elocuencia, fuerza y sagacidad habituales, demostró en forma irrefutable estas diferentes maniobras sobre las que nuestra delegación no quiere insistir.

Mi delegación aprecia sobremedida las declaraciones formuladas por numerosos representantes eminentes de los Estados Miembros de nuestra Organización, que desde lo alto de esta tribuna recordaron a Viet Nam que tiene la obligación de poner fin sin demora a su ocupación de Kampuchea para que los pueblos de Kampuchea y de Viet Nam recuperen la paz y puedan vivir en amistad, y también para que la paz y la seguridad de nuestra región ya no se encuentre amenazada.

Es verdaderamente lamentable que el representante de Viet Nam se haya negado a escuchar el importante mensaje que ayer dirigió a esta augusta Asamblea Su Alteza Real Samdech Norodom Sihanouk, Presidente de Kampuchea Democrática. Esta negativa demuestra hasta qué punto Viet Nam desprecia a nuestra Asamblea y permanece

firmemente opuesto a las negociaciones pacíficas para resolver en forma política el problema de Kampuchea.

Permítaseme, citando algunos pasajes de ese importante mensaje, que recuerde al representante vietnamita lo siguiente:

"Para que pueda tener éxito una solución política al problema de Kampuchea es indispensable que los dirigentes de Hanoi acepten sinceramente la realidad vigente. Ellos no pueden de ninguna manera escamotear el hecho bien conocido por todos de que el problema de Kampuchea no es para nada un problema de guerra civil, sino que se ha originado en la invasión y en la ocupación de Kampuchea, país independiente y soberano, Miembro de las Naciones Unidas, por parte de la República Socialista de Viet Nam, en flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas, de los principios de la no alineación y del derecho internacional. Es la persistencia de esta invasión y ocupación lo que constituye la amenaza fundamental a la paz, la seguridad y la estabilidad en el Asia sudoriental y sudoccidental. (A/42/PV.15, pág. 12)

... Mientras los dirigentes de Hanoi se niegan a negociar con los representantes de quienes ellos combaten, no podrá vislumbrarse ninguna solución política y sus propuestas de negociación no serán más que artificios y distracciones con las que tratan de mantenerse indefinidamente en Camboya. Para demostrar nuestra buena fe y nuestra voluntad de arribar a una rápida solución política, ya hemos hecho, inclusive antes de iniciar las negociaciones, todas las concesiones necesarias que permitan a nuestro adversario retirarse con dignidad, en el interés de todos: el nuestro, el de ellos, el de los países de la región y el del mundo.

En primer lugar, ofrecemos a Viet Nam que retire sus fuerzas en dos etapas, dentro de un plazo determinado, y con la supervisión de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, inclusive antes del retiro total de las tropas vietnamitas, ofrecemos a quienes Viet Nam ha instalado en Phnom Penh, participar en nuestro Gobierno de coalición, que pasaría a ser un gobierno de coalición cuatripartito de Kampuchea, realizando así la reconciliación nacional en la que todos los integrantes tendrán los mismos derechos como fuerzas políticas.

Tercero, a Viet Nam, que se ha declarado amenazado por la pequeña y frágil Camboya, le ofrecemos una Camboya independiente, unida, pacífica, neutral y no alineada, sin ninguna base extranjera, con la garantía y la presencia de las Naciones Unidas en nuestro país.

Cuarto, ofrecemos a su vez a Viet Nam establecer relaciones entre nuestros dos países en todas las esferas e inclusive suscribir un tratado de no agresión y de coexistencia pacífica.

¿Qué más le podemos ofrecer, como no sea nuestra aceptación del sometimiento? Eso es lo que desean en realidad los dirigentes de Hanoi, que siguen rechazando nuestra propuesta y exigen que depongamos las armas y aceptemos desmembrar nuestro Gobierno de coalición, eliminando uno de sus tres componentes o a quienes ellos no quieren. Es necesario recordar a estos dirigentes de Hanoi lo siguiente: ninguna ley que rijan las relaciones internacionales los autoriza a injerirse en los asuntos internos de otro Estado y a dictar sus leyes; segundo, el ejercicio por el pueblo camboyano del derecho a la libre determinación y a la reconciliación nacional no puede realizarse sin la retirada de las fuerzas vietnamitas; la reconciliación nacional no es un proceso exclusivo sino que alcanza a todos los ciudadanos del país, cualesquiera sean; es a la vez un derecho sagrado y un deber patriótico para todos los camboyanos, quienes quiera que sean, luchar en todas las formas por reconquistar y defender la independencia nacional, la libertad, el honor y la dignidad nacional, como lo fue para el propio pueblo vietnamita en su lucha anterior a 1975 y para todos los pueblos del mundo en su lucha contra quienes han promovido la guerra en las dos últimas guerras mundiales.

Mientras Viet Nam no retire todas sus fuerzas de Camboya, el pueblo camboyano y su Gobierno de coalición no tendrán otra alternativa que seguir resueltamente su lucha y pedir a todos los pueblos amantes de la paz y la justicia que sigan brindando su apoyo a esta lucha y ejerciendo presión sobre Viet Nam. Si nos apartamos de este camino y si nos falta decisión, perderemos para siempre nuestra patria, nuestra libertad y nuestra identidad nacional.

Corresponde a los dirigentes de Hanoi decidir si desean continuar la ocupación de Camboya dentro del marco de su política de federación indochina, conforme a su estrategia expansionista en la región y mantener su hostilidad para con los países de la región y del mundo o si, por el contrario, aceptan

escuchar los llamamientos a la razón reiterados por la comunidad internacional para que retiren sus fuerzas de Camboya, abandonen su política expansionista, restablezcan buenas relaciones con todos los países de la región y se integren al concierto de naciones." (Ibid., págs. 13 y 14-15)

Sr. GUMUCIO GRANIER (Bolivia): Me veo obligado a hacer uso de la palabra para responder a la delegación chilena que ha hecho una alusión a la presentación que en el día de hoy formuló el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país.

No es intención de la delegación boliviana polemizar sobre el problema. Cada año, los Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia han presentado el problema de la guerra injusta y del enclaustramiento de Bolivia, y nuestro país ha hecho un llamado franco y sincero para negociar. Eso no puede ser una sorpresa; más bien, la sorpresa es que hoy Chile desea traer el problema a esta Asamblea para polemizar, indudablemente, porque en Chile los temas internacionales con las naciones más débiles con las que colinda, le sirven para su política interna, para tratar de legitimizar un plebiscito donde el pueblo chileno no puede votar ni ejercer su derecho.

Estamos acostumbrados a oír a la delegación de Chile en su justificación de las constantes violaciones de los derechos humanos. Hoy día viene para atacar a mi país, en función de tergiversar la historia y acusar a mi Canciller diciendo que ha utilizado un lenguaje grosero.

Nuestro Canciller se ha expresado en forma enérgica, clara y sincera. Le toca a esta Asamblea decidir si el lenguaje es enérgico o no. De ninguna manera es grosero, es un lenguaje perfectamente claro. Obviamente, al usurpador nunca le agradará que se le recuerde en esta Asamblea la cuestión de la usurpación.

Evidentemente, en América Latina las fronteras entre países no estaban claramente delimitadas y las de Bolivia podían ser confundidas con las de todos sus vecinos, menos con las de Chile.

Me voy a referir a un distinguido embajador chileno, don José Miguel Barros, quien decía que las fronteras entre Bolivia y Chile estaban claramente delimitadas y en el peor de los casos, había un tratado que fue desconocido por Chile, aduciendo la defensa de una empresa chileno-británica que hasta el día de hoy rinde beneficios a la familia Edwards.

Ahora bien, en 1904 no se firmó un tratado por un gobierno que había ganado las elecciones, como pretende afirmar Chile, o que contaba con apoyo nacional. El hecho concreto es que Bolivia fue invadida en 1879. Bolivia sufrió una invasión y una ocupación militar. Lamentablemente, en esa época, no existían las Naciones Unidas. Pero hoy, la Organización de los Estados Americanos (OEA) se ha hecho parte de este problema. El Movimiento de los Países No Alineados se ha hecho parte de este problema. Cabe preguntarse, entonces, ¿es posible que 150 países puedan estar equivocados al manifestar su solidaridad con la aspiración boliviana de obtener una salida al Océano Pacífico por medios pacíficos, como lo dicta la Carta de las Naciones Unidas o la Carta de la OEA?

Desde 1979 este tema se debate en el seno de la OEA. Hemos contado con apoyo y con invitaciones reiteradas a conversaciones entre ambos países. Chile, en forma sistemática, se ha presentado unas veces a favor y otras veces en contra. En el año 1983, en la OEA, Chile se comprometió a negociar, pero luego se echó atrás aunque había votado a favor de esa resolución. Posteriormente, Chile dijo que insistía en el diálogo bilateral porque no aceptaba el instrumento multilateral.

Bolivia, presidida por el nuevo Gobierno democrático del Presidente Paz, cambió la línea constante que había mantenido en los últimos años y aceptó negociar desde un enfoque fresco.

En ese sentido tuvieron lugar varias reuniones, como lo ha mencionado el Canciller de Bolivia esta mañana. Hemos ido a Montevideo, invitados por el Gobierno del Uruguay y con el apoyo de todas las naciones de la OEA, que en Guatemala, en 1986, habían dado su aprobación para iniciar las negociaciones.

Esas negociaciones empezaron bajo buenos auspicios, y fueron bien recibidas, hasta que el Almirante Merino, jugando con la política interna de Chile, quiso usar a Bolivia como un instrumento para dividir y reinar dentro de las pugnas y las divisiones internas de la Junta militar que está oprimiendo a Chile.

El pueblo de Bolivia aceptó y apoyó la negociación. Los diferentes partidos democráticos chilenos - desde la Democracia Cristiana hasta el Partido Comunista -, aceptan en su totalidad una solución para que Bolivia vuelva al mar. Los grandes internacionalistas de Chile, incluyendo a los embajadores Jerez y Oscar Pinochet de la Barra, también han aceptado que esta controversia debe ser resuelta.

Bolivia está dispuesta a negociar y ha ido de buena fe a Montevideo, donde fue agredida en forma verbal por el Almirante Merino y los grupos de poder que trataron de armar un corralito al Gobierno de Chile - que estaba negociando con Bolivia - para arrinconarlo, tratando de sacar réditos políticos del problema de impedir elecciones libres en Chile sino que se imponga un plebiscito que es de dudosa legalidad o legitimidad.

Es en ese sentido que mi país se ve obligado a usar el derecho de réplica para aclarar a la opinión internacional que Bolivia está serena y acepta el apoyo constante de 150 países que nos han hecho llegar su voz de aliento y su cooperación. Bolivia agradece también a los cancilleres de los países vecinos, que se han referido al problema en esta misma Asamblea en el sentido de que se puedan reanudar las negociaciones.

Los grandes problemas actuales de la humanidad están siendo resueltos en esta Asamblea o en los organismos regionales pertinentes. Bolivia, nuevamente y en forma generosa e imaginativa, quiere integrarse con el norte de Chile y con el sur del Perú. En todo momento, Bolivia ha estado dispuesta a ello.

Durante las anteriores negociaciones de 1975, Bolivia aceptó negociar globalmente. No había aceptado el canje territorial como tal. Y no fue Bolivia la que interrumpió la negociación; fue Chile quien se negó a aceptar una proposición interesante e imaginativa del Perú, que también quería contribuir a esta solución.

Porque en última instancia, la historia va a demostrar que en el futuro el norte de Chile, el sur del Perú y el occidente boliviano van a tener que unirse en la integración de una salida boliviana al Océano Pacífico.

En el pasado las más grandes figuras de Chile, como su gran diplomático Barros Jarpa o políticos de la talla del ex Presidente Frei; en el presente, el dirigente Gabriel Valdés, han aceptado y aceptan una solución negociada. Es solamente la Junta militar quien no quiere negociar para utilizar a los fines internos de su país el problema con Bolivia.

Chile ha perdido su condición de interlocutor válido, pero nosotros confiamos que en cualquier momento y, sobre todo, cuando el pueblo chileno tenga una voz y decisión sobre su propio destino, hemos de poder negociar y resolver nuestras diferencias.

Sr. CISTERNAS (Chile): Sr. Presidente: Creía haberme hecho entender en mi intervención anterior, cuando hice referencia a palabras pronunciadas por el Sr. Presidente de Bolivia y dije que creo que necesitamos un enfoque fresco del problema. Expliqué entonces que tal enfoque fresco no se había producido y que desgraciadamente por esa causa las negociaciones fracasaron.

Debo señalar, además, que la delegación de Bolivia se equivoca totalmente. Se dice de la política que, es el arte de lo posible y con mayor razón debe obedecer a esta característica la política exterior de un país. Si el pueblo o el Gobierno de Bolivia creen encontrar a Chile dividido en el tema de las aspiraciones bolivianas de una salida al Océano Pacífico, están totalmente equivocados. Chile no ambiciona otros territorios que los que tiene, pero al mismo tiempo exige que se respete su integridad y soberanía sobre los territorios de que dispone.

Cualquiera sea el Gobierno chileno - los que hubo antes, el actual y los que haya después -; cualquiera sea la filosofía que inspire a esos Gobiernos y pese a sus diferentes personalidades o calidades, esos Gobiernos no han hecho, no hacen, ni harán, sino interpretar fielmente lo que el pueblo chileno les exige: la total soberanía sobre el territorio que Chile posee.

Sr. GUMUCIO GRANIER (Bolivia): Debo esclarecer ante esta Asamblea que el enfoque fresco del Gobierno de Bolivia consistía de una propuesta posible y de fórmulas imaginativas. Bolivia quería aportar gas y agua a cambio de un territorio y quería usar todos esos recursos en forma compartida mediante empresas binacionales o trinacionales de los países de la región. Ese era el enfoque fresco al que me refería.

Ahora, evidentemente, Chile desistió de ir a una negociación que en principio había aceptado. Como en toda negociación Bolivia hizo su planteamiento, recibió preguntas y las respondió. Faltaba la segunda fase, la de recibir un contraplanteamiento chileno. Pero, al igual que hiciera en 1975, cuando el Perú hizo un aporte positivo, Chile violentamente, en forma enfática y sin posibilidad de discusión, canceló las negociaciones cerrando cualquier posibilidad de arreglo.

No es que estemos hablando de que haya una división interna en Chile; eso está en todos los periódicos. Mi delegación va a distribuir editoriales de los órganos democráticos de Chile que apoyaban esas negociaciones y de los órganos democráticos que han criticado a Chile por utilizar el problema boliviano en la política interna de Chile y porque la política internacional chilena estaba sujeta a una forma muy criticada en su propio país, por alcanzar niveles que nunca había tenido anteriormente.

De modo que no seguiré redundando; simplemente, para que la comunidad internacional - sobre todo esta Asamblea - no quede desconcertada, mi delegación hará circular los editoriales de las principales revistas y periódicos que se publican en Chile y en el exterior, por chilenos, y que claramente demuestran el pensamiento positivo y progresista de ciertos sectores del pueblo chileno a los que, en su propio país, muchas veces no se les permite hablar.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El observador de la OLP ha pedido que se le permita contestar a la declaración formulada por uno de los oradores en el debate general. Me propongo concederle la palabra para formular una declaración sobre la base de la resolución 3237 (XXIX) del 22 de noviembre de 1974, teniendo debidamente en cuenta la decisión adoptada por el Presidente del trigésimo primer período de sesiones y los precedentes sentados en circunstancias similares en posteriores períodos de sesiones de la Asamblea General. Tiene la palabra el observador de la OLP.

Sr. TERZI (Organización de Liberación de Palestina (OLP)) (interpretación del inglés): En su declaración de esta tarde, el Sr. Simon Peres dijo:

"... ya no podrán hallarse respuestas militares a los problemas políticos."

Por cierto que Israel debe haberse dado cuenta de esto tras las rotundas derrotas de la maquinaria militar israelí, especialmente en 1982. Israel debe haberse dado cuenta de esto cuando se enfrentó a la derrota de su política de puño de hierro contra nuestro pueblo en las ciudades y pueblos de la Palestina ocupada, en Jerusalén, Nablus, Bethlehem y en Bir Zeit. Este fracaso demostró a la Potencia ocupante, Israel, que sus tanques y los designios de sus generales no podían superar la determinación de nuestro pueblo. Estos generales ahora reafirman su política de evacuación masiva de los palestinos. Ahora le llaman traspaso del pueblo palestino de sus hogares en Palestina a lugares inhóspitos, al desierto, al

otro lado del Río Jordán. Tras 40 años, el ser humano palestino ha demostrado, más allá de toda duda, su verdadera naturaleza y su apego al suelo patrio, Palestina, y ha demostrado también que vive en libertad, en paz en su propio hogar y en su patria. El Sr. Peres dijo también que los árabes e israelíes pueden estar en paz consigo mismos sólo si alcanzan la paz entre ellos. Pues bien, quisiera decir al Sr. Peres que los palestinos también son árabes. Me pregunto si podremos recordarle al Sr. Peres que en 1925 - él no estaba entonces en Palestina - tendría que haber escuchado y atendido a Robert Weltsch, quien dijo:

"Palestina sólo puede prosperar si se establece entre ambos pueblos una relación de confianza mutua."

El Sr. Buber, otro sionista, espiritual y moralmente, pero no política y agresivamente, dijo:

"El necesario altruismo político supone confianza mutua y, por ende, la responsabilidad de crear esa confianza recae sobre el movimiento sionista, los entrometidos, la parte invasora intrusa."

De manera que el Sr. Peres, que no vivía en ese momento en Paletina, no conocía la necesidad de tales sabias declaraciones. ¿Dónde estaba el Sr. Peres cuando vivían en Palestina los jóvenes palestinos, judíos, cristianos, árabes y musulmanes, juntos y en paz? ¿Dónde estaba cuando Palestina era económicamente autosuficiente y próspera? ¿Dónde estaba en 1947 cuando casi 2 millones de palestinos - repito, judíos, cristianos y musulmanes - eran prósperos y vivían por sus propios medios y atendiendo sus necesidades en Palestina?

El Sr. Peres habla del desarrollo de un espíritu democrático como si ello nunca hubiera existido en Palestina. Quizás no haya existido durante el mandato británico, pero por cierto que no fue obra de los sionistas. Estoy seguro de que no conoce la decisión de su Gobierno por la que se revoca la residencia de Mubarak Awad, Director del Centro Palestino para el estudio de la no violencia, con base en Jerusalén. Esa información apareció en The New York Times, esta mañana. ¿Es que el Sr. Peres y sus colegas son alérgicos a la no violencia y, más aún, si ésta es defendida por palestinos-norteamericanos? Sin embargo, habla de renunciar a la violencia. Aquí hay un hombre que habla de la no violencia y ha sido casi expulsado.

Esta enfermedad de "odio a los palestinos" y "odio a la verdad" es contagiosa. El Gobierno norteamericano, para mejorar su oferta a Israel, ha decidido inclusive ordenar el cierre de la Oficina de Información Palestina de

Washington, D.C., con lo que viola una vez más la preciada libertad de expresión y asociación de los ciudadanos de este país. La democracia en Israel es una farsa, pues, ¿cómo explicarnos una legislación que considera criminales a quienes fomentan la paz en Israel? Estos promotores de la paz extienden su mano a los palestinos a través de la OLP. Además, el Sr. Peres nos dice que representa a un grupo en desorden. Nos dice que su gabinete está dividido, o sea que se trata de un grupo en desorden. Entonces, ¿en nombre de quién nos habla? Recuerdo que hace unos meses los "escapistas" utilizaron un pretexto para evitar sumarse a la protesta en favor de la paz; preguntaban a quién representaba la OLP y cuestionaron su prestigio. Se trataba sólo de una forma de escapismo para evitar sumarse a las protestas en favor de la paz. Pero, luego, se celebró el 18° período de sesiones del Consejo Nacional, en Argelia - y deseamos agradecer a nuestros hermanos argelinos por permitirnos celebrar allí la reunión - en abril de 1987, donde se consolida nuestra unidad. Pienso que el Sr. Peres viene aquí a utilizar esta tribuna para una campaña electoral. Dice:

"Por favor, tengan piedad de nosotros. Mi Gobierno está en medio del desorden. Yo me he separado. Por favor, apóyenme."

¿Apoyarlo en qué? Este es un lugar sagrado; no es un foro para realizar campañas electorales. ¿Apoyarlo en qué? Tras 40 años de dispersión de los palestinos y 40 años de vivir los israelíes en un Estado militar, ¿no tendríamos que pensar que ha llegado la hora de que todos nosotros iniciemos y sigamos un proceso de paz? Es por ello que nosotros, en la OLP y en nuestro Consejo Nacional de abril, respaldamos plena y unánimemente el pedido de convocatoria de la conferencia internacional de paz prevista en la resolución aprobada casi unánimemente por esta Asamblea. Me refiero a la resolución 38/58 C; y me refiero a todas las disposiciones de esa resolución; a las directrices que se establecen en esa resolución y a los participantes mencionados en ella, así como a los mecanismos que allí se disponen. No soy selectivo.

Hemos escuchado decenas de declaraciones en esta Asamblea. Observamos con gran aprecio el apoyo abrumador que se otorga al pedido, al plan y al respaldo a la necesidad de convocar una conferencia internacional de paz. Aparentemente, el Sr. Peres no se entera de lo que ocurre en esta Asamblea o, como signo del desorden, quizás sus asistentes no le informan, sino que le informan a algún otro integrante del gabinete; ¿quién lo sabe!

El habla de la necesidad de negociar sin condiciones ni planes previos, pero, al mismo tiempo, nos dice que esto debe hacerse en base a las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. Aquí hay una contradicción, a menos que mi inglés sea pobre. Y preguntamos: ¿qué pasa con el destino de las otras resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad sobre la situación del Oriente Medio y de la cuestión de Palestina? ¿Tenemos que aplicar aquí una política de discriminación? Esta no es una campaña racista, como sostiene Israel; estamos hablando de resoluciones del Consejo; todas tienen la misma validez; todas tienen la misma fuerza, y tenemos que respetarlas.

Recordemos que desde este podio el Gobierno de los Estados Unidos declaró inequívocamente que la resolución 242 (1967) no trata de la dimensión política del problema palestino; pero si estamos buscando una solución política, ¿cómo alguien osa decirnos que debemos recurrir a una resolución que no abarca esa dimensión política? Eso es absurdo, por no decir hipócrita.

Quiero volver a asegurar aquí a los representantes que los palestinos no son un mito; son una realidad vital. De ahí por qué estamos sentados aquí; representamos a un pueblo; somos una parte principal en el conflicto, y eso es lo que ha declarado la Asamblea General. Este es un hecho; somos las víctimas principales del conflicto. Y por ello decimos al Sr. Peres y a aquellos que lo apoyan que sin el pueblo palestino, sin la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y su representación, aquí no habrá negociaciones ni habrá paz.

El PRESIDENTE: (interpretación del inglés): De conformidad con la resolución 477 (V) de la Asamblea General del 1° de noviembre de 1950, doy la palabra al Observador de la Liga de los Estados Arabes.

Sr. MAKSOUD (Liga de los Estados Arabes) (interpretación del inglés): Pedí que se me permitiera hacer uso de la palabra para contestar a la exposición hecha hoy por el Sr. Peres. El tono y el lenguaje de esa declaración, con los que se intentaba hacer refutaciones, eran superfluos y sin relación alguna ante el surgimiento de presuntos "hechos" y condiciones.

Como es habitual, el empleo del Sr. Peres de lugares comunes, de cosas aceptadas, fue un intento - mejor dicho, un intento mañoso - de oscurecer las realidades y de evitar compromisos específicos. Fue un intento para disimular las prácticas israelíes en los diversos territorios ocupados: el Líbano meridional,

donde Israel mantiene, indirectamente, una milicia ilegal, logística, financiera y militarmente equipada, apoyada y mantenida por la ocupación israelí, la anexión de Jerusalén - ex cathedra y unilateral - y la anexión de las Alturas de Golán sirias. Y no deseo mencionar aquí el problema no resuelto de Tabe que fue parte integrante del territorio egipcio. En otras palabras, aparentemente, hay un nivel de beligerancia respecto del cual el Sr. Peres está en contra. Niega que allí existan bombas atómicas y nucleares pero cuentan con ojivas nucleares y proyectiles Leopard II.

El Sr. Peres se refirió al cuadragésimo aniversario de la creación de Israel de la manera siguiente:

"Hemos vuelto al lugar donde nació nuestra fe." (A/42/PV.17, pág. 21)

Pero también en Palestina parece ser el lugar donde nacieran otros credos. Si cada persona deseara volver al lugar donde nació su religión muchos países dejarían de existir y muchos otros tendrían explosiones demográficas. ¿Qué decir del lugar donde nació el cristianismo? ¿Acaso los cristianos van a volver al lugar donde nació su fe? Si así fuera allí, en esa región, habría más asentamientos.

El Sr. Peres dijo que:

"... a falta de un vibrante proceso de paz, el firmamento político puede tornarse caprichoso una vez más ..." (A/42/PV.17, pág. 22)

¿Qué significa esto?

Nosotros estamos a favor de un proceso genuino de paz y por eso apoyamos una conferencia internacional patrocinada por las Naciones Unidas no como una cuestión ceremonial sino como un mecanismo estructurado seriamente destinado a lograr una paz total, de conformidad con los pilares de la jurisprudencia de las Naciones Unidas en la materia: la retirada de todos los territorios ocupados y el derecho de los palestinos a la libre determinación.

El Sr. Peres dijo que el objetivo de la negociación es producir soluciones - eso es correcto - pero luego empleó esta frase:

"... comenzar negociaciones sin planificar por anticipado sus resultados".
(A/42/PV.17, pág. 26)

¿Qué significa eso? En verdad, éste es el centro de todo el problema: ¿negociación para qué, sobre qué bases?

En este historial de diplomacia las negociaciones siempre han significado gestionar las modalidades, el establecimiento de un itinerario dentro de un resultado definido. Durante la revolución argelina, el objeto de las negociaciones

con Francia no era el de saber si Argelia tenía derecho a la independencia sino la forma de lograr la independencia. La India y los demás países del Commonwealth negociaron un resultado verosímil con la Potencia colonial. La negociación fue el mecanismo mediante el cual se estructuraría, construiría y concretaría el resultado deseado. Por eso, cuando el Sr. Peres dice "comenzar negociaciones sin planificar por anticipado sus resultados" parecería que estuviera planeando una excursión de pesca, que estuviera pensando en negociar por negociar, en la negociación como forma de matar el tiempo, la negociación para ratificar la conquista, la anexión y la ocupación.

El Sr. Peres dijo que muchos palestinos en Gaza y en la Ribera Occidental "... parecen haber llegado a la conclusión de que la violencia no lleva a ninguna parte." (A/42/PV.17, pág. 23-25)

Pues bien, el pueblo palestino de los territorios ocupados nunca ha pensado que la violencia conduzca a algo; la violencia es inherente a la actitud de las autoridades ocupantes; la violencia es un peligro actual que proviene de las autoridades ocupantes; una amenaza de usarla contra los movimientos de liberación y de resistencia. Ellas emplean la violencia para mantener la ocupación, en tanto que para quienes resisten a esa ocupación y buscan su libertad e independencia la violencia es el último recurso que les queda.

Luego, el Sr. Peres se dirigió a la Unión Soviética para que sus nuevos dirigentes

"... permitan que el pueblo judío exprese su identidad libremente y pueda reunirse con su destino en la tierra de sus antepasados."

(A/42/PV.17, pág. 27)

¿Dónde irán a establecerse esos judíos, esa gente a la que llama "hermanos" para quienes pide a la Unión Soviética que los deje salir? ¿Y qué pasa con los palestinos que viven en campamentos de refugiados? La Asamblea General y las Naciones Unidas han reconocido el inalienable derecho de los palestinos a volver a su patria. ¿Acaso no tienen que estar protegidos en sus derechos humanos? ¿A ellos no se les permitirá volver a su patria?

Me pregunto si el criterio es que las personas deben regresar al lugar donde nació su fe. ¿Qué clase de ideología es esa? ¿Qué decir de las siguientes generaciones? ¿La gente de credo judío en los Estados Unidos desea también volver a reunirse en la tierra de sus ancestros? ¿De qué estamos hablando? Estas son ideologías fuertes que llevan en sí mismas las semillas de la expansión y de nuevos problemas, pero están expresadas en una forma que pueda ser aceptada por esta Asamblea General.

Son ideologías fuertes de expansión y de anexión. El representante israelí también dijo que los que querían participar en el logro de la paz no pueden limitar sus relaciones a una parte. Esto lo dijo cuando estaba hablando acerca de la Unión Soviética y China. ¿Qué decir de los Estados Unidos que no reconocen a la Organización de Liberación de Palestina (OLP), que incluso ha cerrado su oficina de información en Washington, siendo que la OLP es reconocida por más países que Israel mismo?

Este no es un conflicto, como él declaró, entre los que se orientan hacia el pasado y los que se orientan hacia el futuro. Todo su reclamo para un Estado es una referencia a 2.000 años de historia, y habla de orientación hacia el futuro. El reclamo del pueblo palestino, que ha sido desarraigado y privado de sus derechos civiles en los últimos 40 años, es la historia contemporánea, en tanto que se habla de la historia antigua como enfoque orientado hacia el futuro.

Se levanta la sesión a las 17.10 horas.